

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y cielo nuboso. Andalucía: Vientos del Este y cielo cubierto. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso; vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer. 23 en Sevilla; mínima, 7 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 18,3 (2 t.); mínima, 1,8 (7 n.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

EL DEBATE

Las ruinas de mi convento
la grandiosa novela histórica española, cuya segunda parte aparece esta semana en Lecturas para Todos, será seguida por la magna obra de Walter Scott
IVANHOE

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.562 • Miércoles 21 de febrero de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Hacia el frente único patronal de la industria y del comercio de toda España

El plan de obras hidráulicas

Acabamos de realizar una primera lectura de los tres gruesos volúmenes publicados por el Centro de Estudios Hidrográficos, conteniendo el plan nacional de obras hidráulicas. En él han colaborado, junto al director, señor Lorenzo Pardo, los ingenieros señores Sáenz (Camino), Arráe (agrónomo) y Jiménez de Embán (Montes). Tan prolífico y documentado trabajo recuerda otros, que testimoniaron en su día la capacidad laboral de los técnicos y funcionarios españoles. Rememoremos los tomos de la Comisión que estudió la sustitución del impuesto de consumos y aquellos que se publicaron bajo la dirección de Cambó sobre el problema ferroviario y sobre la ordenación bancaria. No todos son del mismo peso específico; mas unos y otros coinciden en la amplitud de su documentación, en la inspiración nacional, en la visión sistemática y, sobre todo, en actuar de precedentes respecto de las deliberaciones parlamentarias.

Leídos los tres volúmenes que nos mueven a comentar, queda en el ánimo de quien los ha examinado la sensación de que la política de la reconstrucción nacional predicada desde la izquierda y desde la derecha—Costa, Sánchez Toca, Gasset, Alba, Calderón, Cierva, Guadalupe—va camino de salir definitivamente del estado imaginativo, para convertirse en un estado de conciencia. Loemos, pues, a una Administración que así sabe trabajar, y tomen nota de ello el Parlamento y los políticos.

No vamos a exponer aquí la esencia del plan, que ya en nuestro último "Boletín Financiero" quedó hecha. Mas ello no nos excusa de subrayar los rasgos fundamentales del mismo. La política de reconstrucción se circunscribe en el plan, fundamentalmente, a la creación de nuevos regadíos y a aquella repoblación forestal más relacionada con los factores hidrográficos. Una cuarta parte de los nuevos regadíos se destina a cultivos de mercado exterior, mas tres cuartas partes—adviértase la diferencia—serán consagrados a productos de mercado interior, que irán paulatinamente sustituyendo la provisión extranjera; tal es el caso, principalmente, del algodón, tabaco, maíz, forrajes, etc. Alenta, pues, en el plan una tendencia autárquica. El "descenso general en nuestro intercambio comercial—dícese en el tomo II—y el desequilibrio de la balanza comercial con saldos sucesivamente decrecientes, aconsejan una actuación intensa y urgente mediante una política económica acorde con las tendencias generales nacionalistas, que procure una mayor producción de las mercancías que actualmente se importan, para reducir las compras en el exterior, y una ampliación de los aprovechamientos que sostengan los aumentos de aquellos productos de exportación creciente. El ritmo de construcción—veinticuatro años—resulta prudente, y la financiación se realizará por parte del Estado, con las consignaciones del presupuesto, de un orden muy aproximado a las actuales. Estos rasgos, que tan ligeramente acabamos de dibujar, permiten establecer algunas comparaciones con los que modelaron la anterior política hidráulica (1926-1929).

Evidentemente, se ha progresado mucho en orientación agro-económica. La tendencia a nacionalizar cultivos, que radicando hoy en el extranjero, pesan enormemente sobre el balance de nuestro comercio internacional, y la concreta especificación de los mismos, tres veces más importantes en el plan que los nuevos regadíos dedicados a la exportación, nos parece que supone un avance sobre la enorme desorientación que a este respecto existió en los primeros tiempos de las Confederaciones y aún después. El ritmo constructivo tiende a ser más lento—lo cual, en puro principio, no implica elogio—. Las aportaciones del Tesoro se limitan a la consignación anual en presupuesto. Es posible que el avance más notable sea la orientación económico-agrícola que queda mencionada.

En el día de hoy no tenemos la pretensión de formular todos los juicios que el plan nos sugiere. Más que nada queremos presentárselo al lector con los honores que merece, sean cuales fueren las ampliaciones, las reservas o las modificaciones que a nuestro modesto entender creamos pertinentes. Una cosa salta a la vista del observador, por poco avisado que sea, y conste que nos la explicamos: la técnica de la ingeniería se manifiesta a través de los tres gruesos volúmenes con mayor relieve que la técnica económica. Es, pues, preciso que, rápidamente, los peritos en estas cuestiones económicas, siempre desde un punto de vista nacional, sean consultados y evacuen dictamen. Con todo, estamos ante un magnífico y brillante esfuerzo de los ingenieros españoles.

La Casa de Beneficencia de Badajoz, abandonada

A causa de la labor de socialistas y radicales-socialistas en la Diputación

A los niños acogidos, desde que se fueron las Hermanas, les escasean las ropas y la comida

BADAJOZ, 20.—Hoy celebró sesión la nueva gestora, tratándose especialmente de la Beneficencia provincial, que en tan delicado estado dejó la anterior Gestora, integrada en su mayoría por socialistas y radicales-socialistas. El cargo de visitador de la Casa de Beneficencia y Hospital ha sido desdoblado en dos en la actual Gestora. Ambos Gestores dieron cuenta del estado en que han encontrado los establecimientos benéficos que están bajo su inspección. El señor Galache, de la Casa de Beneficencia, hizo graves denuncias sobre el estado de aquel Centro. Dijo que la ropa blanca no se lava con perfección y no se dispone de personal adecuado para la asistencia del establecimiento, pues se da el caso que el departamento de niños lo tienen que fragar los mismos niños, y el de ancianos los ancianos. Los niños llevan diez y siete meses sin asistir a las escuelas que hay en el mismo establecimiento. Terminó diciendo que para atender a 150 niños no hay más que unayo y dos ancianos, y como el ayó sólo trabaja sus horas reglamentarias, cuando se marcha éste, solamente quedan para cuidar de los niños los dos ancianos. Por su parte, el señor Barrera, visitador del Hospital, expuso la necesidad de construir una sala para niños. El acuerdo se aprobó por unanimidad. También este gestor hizo otras denuncias.

En relación con todo esto, el periódico «Hoy» publica un artículo en el que hace resaltar la labor realizada por los anteriores gestores, que no se ocupaban sino en dedicar cantidades de importancia para adquirir muebles e instalaciones lujosas, impropias de los establecimientos benéficos citados, mientras desatendían por completo otras obligaciones ineludibles, como son la asistencia y cuidado de los aislados. Informa también, cómo cuando el nuevo gestor se hizo cargo de la Casa de Beneficencia, casi todos los niños escaseaban de ropas, y los ancianos estaban infectados de piojos, varios de ellos con tifa, y treinta con tracoma.

Durante la gestora anterior, algunos niños se quedaron sin comer. Pone de manifiesto la escasez de ropas para los aislados, al extremo de que algunas veces no han podido mudarse. Como cuando las Hermanas de la Caridad abandonaron este servicio, dejaron el ropero del establecimiento bien repleto de prendas, pide que se abra un expediente para saber a dónde han ido a parar dichas ropas.

(Continúa en la tercera plana)

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LO DEL DIA

Fin de una maniobra

Ayer se ha concedido en la "Gaceta" que los ingenieros de minas y los de funciones técnicas afectos a las Escuelas de Ingenieros de Minas y de los Cuerpos auxiliares de la minería, puedan continuar formando parte de su Cuerpo respectivo. Esta disposición, a la que difícilmente se acertará a conceder importancia que rebase el perímetro de los profesionales a que se refiere, tiene mucho interés, y al asunto de cuya resolución es parte la orden comentada, se lo dimos nosotros cuando se planteó durante el triste bienio.

Fué don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, el que llevó a las Escuelas especiales de Ingenieros y de los Cuerpos auxiliares de ingenieros a depender de aquel ministerio, obligó a los ingenieros profesores a que optasen entre seguir con sus cátedras y ser baja en el escalafón del Cuerpo de procedencia, o seguir en el servicio activo, y en ese caso abandonar las cátedras. En una palabra, puso el ministro socialista las mayores dificultades que sus planes tortuosos le pudieron sugerir, para que los ingenieros no fuesen profesores de las Escuelas especiales de Ingenieros, esperando, sin duda, que al no ser las cátedras ingenieriles las plazas mejor remuneradas de la Ingeniería oficial, habría de producirse una desbandada en el profesorado.

El plan era clarísimo. Vacías las cátedras, autorizados a opositarlas o concursarlas titulados distintos de los ingenieros, aunque se diese el absurdo de que la técnica ingenieril se enseñasen quienes nunca la habían conocido ni practicado; dependientes las Escuelas del ministerio de Instrucción pública y de su secretario Consejo de Cultura; sacadas las cátedras a concurso-oposición, de esos pintorescos a que nos tiene acostumbrados este ministerio, fácilmente las ocuparían elementos de determinadas zonas, que a través de laboratorios y centros especiales, ha cultivado cierto sectarismo prepotente en la Instrucción pública española, con indiscutible fruto espiritual para sus ideas y bien material para sus secuestrados.

No fué así. Los profesores de todas las Escuelas especiales, con sensato acuerdo, quedaron al paio, esperando que los tiempos cambiaran, como efectivamente han cambiado. La maniobra, al fin, se desahozó. Primero el ministerio de Obras públicas concedió a los ingenieros de caminos que pudieran seguir en el servicio activo de su Cuerpo, al tiempo que ocupaban las cátedras en la Escuela Especial. Ahora son los de minas y los industriales, los autorizados. El asunto está por demás claro. Y ya que este ataque a las Escuelas especiales ha fallado, no estará de más insistir en nuestra petición de que se las respete. Es evidente que hoy las Escuelas especiales de Ingenieros resultan un venturoso oasis en medio de la indisciplina y el desconcierto de la enseñanza oficial. Nos parecerá en estas circunstancias, sumamente condenable intentar meter a estos centros en la vorágine de indisciplina y de efervescencia política que zaranda a otros Centros docentes del Estado.

Las plantillas de Trabajo

En nuestro reciente suelto sobre "Reforma de las plantillas", no citamos al ministerio de Trabajo, porque este Departamento no fué objeto de la reorganización que avanzó a los demás. Merece, sin embargo, consideración. Quedó claro que los ministros a que ayudamos, y en particular al de Instrucción pública, requerían la reforma, ahora en suspenso, para sacar a su personal de la situación desventajosa en que se encontraba con relación a los restantes. Análogo es el caso del ministerio de Trabajo, pues, si buena parte de su personal no está en iguales condiciones porque no es de oposición, en cambio es mayor la desigualdad. 248 funcionarios componen su plantilla; la consignación de ésta es de 1.021.500 pesetas; el sueldo medio anual es, por tanto, en este Departamento, de 4.118,95 pesetas, es decir, 159,71 pesetas menos que el sueldo de instrucción, el cual, a su vez, es como dijimos, inferior en mil pesetas al de los ministros, que viven de tipo: Hacienda y Gobernación.

No menos irregular es en Trabajo la distribución del personal dentro de las plantillas. Dispone el Reglamento orgánico del Ministerio que existan 114 jefaturas de servicios y negociados; no hay, sin embargo, sino 49 jefes; por lo que los restantes 65 cargos los desempeñan empleados con categoría de oficial. De aquí se sigue una congestión de la escala, la cual es causa de que los oficiales terceros del Ministerio lleven quince años de servicio sin salir de las tres mil pesetas de esa categoría.

Un dato hay todavía que hace más irritante esta situación del personal del Ministerio, y es que, paralelamente a la escala de éste, se ha creado la de Delegaciones e Inspecciones del Trabajo, la cual goza de sueldos muy superiores, y un mínimo de ingreso de 4.000 pesetas. Si no podemos invocar análogos consideraciones a las de los demás Ministerios, porque, lo repetimos, las condiciones no son iguales, nos inclinamos ahora a pedir que sean atendidas también en la reforma que se proyecta, las aspiraciones del personal de este Departamento, la consideración del desorden de su plantilla y lo mezquino de sus sueldos medios.

La Prensa alemana

El doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, a continuación de un despiadado ataque a la Prensa alemana, le ha indicado el camino de la "crítica noble y benévola de las medidas tomadas por el Poder, una crítica que sería también constructiva y acompañada de opiniones razonadas". Está bien, pero esa actitud que aconseja Goebbels no es fácil de seguir en un régimen donde, no sólo desagravan los escritos de un periódico, sino también los propleta-

Indice - resumen

21 febrero 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 8
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Los colores simbólicos, por M. Herrero García	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Mano de santo (folletín)	Pág. 10
por Luby	Pág. 10

LOS CHEQUES DE STAVISKY

SON 864, POR VALOR DE 157.200.700 FRANCOS

Al portador, 24.600.000 frs., y con nombre determinado, 46.700.700; el resto, a su propio nombre

A una consulta el director de la Surety Générale contestó que Stavisky era un "bandolero protegido"

"Le Petit Parisien" sospecha acerca de la salud de Bonnaure

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Nueva fase del escándalo Stavisky. Es menester recoger algunos cabos que quedaron sueltos en notas anteriores. Indicamos hace varias semanas que las empresas que Stavisky proyectó en el extranjero parecían respaldadas por poderosos elementos políticos de Francia. Nos referíamos particularmente a los viajes que hacía el estafador a Hungría y a España.

El escándalo de Bayona se complicó muy pronto con otras cuestiones interiores, y este aspecto de la cuestión pasó a segundo término. Ahora vuelve a primer plano. Por lo que a España se refiere, bien poco ha podido averiguarse. Se sabe, desde luego, que las proposiciones del aventurero no llegaron a realizarse en nuestro país, pero esto no tiene importancia. Lo verdaderamente interesante sería conocer los apoyos que encontró; las relaciones de que se valió; las personas que se prestaron a hacer las presentaciones, los fines que se perseguían. Se ha hablado solamente del Banco Agrario; nada se sabe todavía de las gestiones realizadas por un agente de Stavisky, de nacionalidad española, para vender aviones a España.

Declaraciones del delegado español

El presidente de la Delegación española, Badia, hablando con el corresponsal de la Agencia Fabra, le ha manifestado que es, en efecto, cierta la anterior información, pero que, por su parte, se abstiene de toda manifestación o comentario antes de informar al Gobierno de Madrid.

Es probable, en efecto, añadido que mañana sea rubricado el acuerdo a que hemos llegado, pues aunque esta noche quedaban todavía por resolver algunas cuestiones, confío en que todo quedará definitivamente resuelto mañana por la mañana.

La salud de Bonnaure

Tal vez ni los ministros ni los subsecretarios se hallen comprometidos en esta maniobra, pero está ya fuera de duda que políticos influyentes del partido radical-socialista, algunos de ellos muy afines al aventurero y algunos otros, profician al suretiero y facilitaban sus gestiones.

El mecanismo de las operaciones de Stavisky está ya bien claro. Cultivó el apoyo del partido político que él creía más fuerte; dió considerables cantidades de dinero para las elecciones de diputados de este partido; hizo también donaciones a algunas Logias, porque éstas son la armadura y el túetano del partido radical-socialista en Francia. De esta manera, en la situación política creada después de las elecciones legislativas de 1932, Stavisky había tomado una parte considerable de los votos bien asegurados sus protecciones y bien comprometidos a muchos políticos. Durante los cuatro años de la legislatura podía moverse con toda holgura, sin temor a la Policía, porque el partido que él había protegido tenía mayoría parlamentaria y se confundía, por lo tanto, con el Gobierno mismo.

Se esperan revelaciones más concretas del diputado Bonnaure, pero ha comenzado a circular una preocupación alarmante. No son periódicos de oposición los que lo recogen, sino diarios habitualmente muy ponderados y aun oficiales. Dice "Le Petit Parisien" que el comandante de la Guardia móvil encargado de la vigilancia de Bonnaure, quiere a todo trance ser relevado. Alega que es posible que fallezca este señor, y como recuerda las condiciones sospechosas en que han muerto en la cárcel otros procesos políticos, no quiere cargar con la responsabilidad de ciertas sospechas. ¿Es que también va a desaparecer Bonnaure? pregunta el periódico.

Los cheques de Stavisky

Los cheques de Stavisky son 864. Seiscientos cincuenta han sido tirados sobre el Crédito Líonés; 214 sobre el Crédito Industrial. La suma total de estos cheques es de 157.200.700 francos. Los cheques al portador importan francos 24.600.000. Los cheques "a mi mismo", es decir a Stavisky, importan francos 85.900.000. Los cheques a un nombre determinado importan 46.700.700 francos. Todos estos cheques fueron librados en el período que va desde agosto de 1929 al mes de noviembre de 1933. Se liberan los cheques al portador por el valor de casi 25 millones; al anverso llevan firmas ilegibles, cuyo análisis hay que rea-

El Papa hace el elogio del Rey de Bélgica

Para la defensa de sus legítimos intereses

"En un ambiente de justicia y de paz, de cordialidad y armonía con las clases obreras"

El proyecto de reglamento sindical se someterá en breve a la aprobación de una Asamblea magna

"La clase patronal, ausente del Parlamento, mientras están representadas casi todas las organizaciones obreras"

"Siendo colaboradores nuestros los obreros, hemos de pagarlos y tratarlos con justicia y con moral"

MANIFIESTO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE TODA ESPAÑA

El Comité organizador del Sindicato Patronal de la Industria y Comercio de España, y la Defensa Mercantil Patronal han dirigido a los comerciantes e industriales madrileños y de toda España el siguiente manifiesto: "Los más humildes, los menos capaces, pero los más contumaces en que llegase la unión patronal madrileña, y la unión patronal española, hemos laborado en silencio, hemos actuado con energía, hasta que vosotros, viendo nuestro esfuerzo y la razón que nos asiste, sin pedirlo nos habéis nombrado directivos de la Defensa Mercantil Patronal y obligado a colaborar con el Comité organizador del Sindicato Patronal de Industria y Comercio de España."

Tenemos vuestra confianza, la de todos aquellos que ansían que se rompa el dogal que les asfixia de leyes y más leyes sociales, de todos los que con su presencia en unas y otras asambleas aprobaron nuestra actitud de justa rebeldía contra decisiones del Poder público que están en pugna con los derechos de los ciudadanos, garantizados por el código fundamental de la República española.

No temáis, comerciantes e industriales, que en las primeras luchas que tenemos que entablar hemos de claudicar; no, tres años guardando silencio, tres años esperando el momento de lanzarnos a la conquista de nuestro ideal, tres años preparando la transformación de los organismos de clase hoy constituidos para hacer de ellos asambleas de frente patronal comercial e industrial no da la suficiente preparación para destruir cualquier obstáculo que nos pongan a nuestro paso.

Es posible que se coticie contra nosotros nuestra inexperiencia en los asuntos patronales; pero vivid tranquilos, que nosotros jamás os pediremos otra cosa que el que os pronunciéis siempre en todos los problemas de clase que se presenten. No os pediremos votos de confianza ni los aceptaremos, pues ya habéis visto a lo que conducen; pero si os presentásemos los problemas en asambleas generales perfectamente estudiadas, para que con conocimiento exacto de los mismos resolváis vosotros con absoluta libertad y sabiendo el alcance de vuestros acuerdos, pues nosotros queremos que vuestros dirigentes en lo sucesivo sean solamente los ejecutores de vuestras resoluciones.

Para llegar a esto, con los reglamentos actuales de las asociaciones que hoy funcionan sólo puede llegarse desde el primer momento con el propósito decidido de las que hoy os dirigen, y esa es la promesa que os hacemos. Nunca tomaremos una decisión que cause perjuicio a la clase sin que previamente en una asamblea general lo acordéis. Únicamente os pediremos la máxima tolerancia y la mínima discusión en materia de organización, porque la prudencia y los beneficios que os ha de producir compensará la confianza que en nosotros depositáis.

Transformación sindical de viejos organismos

La razón fundamental de la necesidad de acometer la transformación sindical de los viejos organismos patronales es la ley de 8 de abril de 1932, publicada el 14 del mismo mes y año, reglamentando a estas organizaciones; pues si bien estas asociaciones funcionaban intervinidas por el Estado, hoy, con la ley aludida, perfectamente estudiada y pensada por el señor Largo Caballero, no es una ley como antes, sino que por la misma, los actos públicos que como organización se celebran por las asociaciones patronales, aunque sea mucha la concurrencia a éstos, saben, porque pueden saberlo, por el Ministerio, la verdadera fuerza con que cuentan para la lucha las clases patronales, y comprenderá que cuando un ejército sabe exactamente las fuerzas con que cuenta el adversario, la batalla no la entabla sino que lo hace cuando tiene la seguridad de la victoria. Y qué pasará si seguimos desorganizados y vuelve a estar regido el Ministerio de Trabajo por un representante obrero que sería quien habría de controlar nuestras fuerzas en las luchas que los tiempos traen del trabajo contra el capital?

Esto, compañeros, no necesita contestación; esto justifica plenamente la necesidad de acometer esta honda transformación sindical a que aludimos, para que todos los comerciantes e industriales, todos los que sentimos el sagrado derecho a la legítima defensa, constituyamos el frente patronal dentro del único reglamento sindical para

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

El DEBATE PRECISOS DE SUSCRIPCION Madrid, 250 pesetas al mes. Provincias, 250 pesetas trimestre

poder contestar a las amenazas de 500.000 trabajadores organizados con la unanimidad de acción de 52.000 comerciantes e industriales de Madrid y 4.000.000 en España.

Organismo de presentar a vuestra aprobación en su día un reglamento sindical perfectamente estudiado y meditado cuyo proyecto tenemos ultimado, en el que se permiten iniciativas a todos los afiliados de España, pues al acometer la transformación de este viejo organismo queremos hacerlo la madre de la única organización patronal de la nación; se señalará y reglamentará como ha de desenvolverse la organización; evitará pedestales absurdos y dará facilidades para que todo afiliado que sirva y se destaque, pueda ser en la organización uno de sus principales dirigentes. Por ello todos los comerciantes e industriales de Madrid deben venir a la Defensa Mercantil Patronal, y todos los de España enviar su adhesión para acometer rápidamente la organización.

Necesidad de intervenir en la vida pública

Otro punto esencial que no debéis olvidar es la necesidad político-patronal que tenemos de intervenir en la vida pública. Así tenéis casi todas las organizaciones obreras representadas en el Parlamento, discutiendo y votando en su beneficio hasta hoy las leyes sociales. En cambio, la clase patronal brilla por su ausencia, debido a la falta de cohesión de los cientos de patronales existentes en toda España, las que cada una de por sí nada representan; en cambio, todas unidas bajo una misma reglamentación y un punto de coincidencia en el ideal común serian respetadas, consideradas y hasta temidas. Tocada ya la cuestión política, hacemos constar que el reglamento sindical previene todo lo necesario a evitar el hacer de él un arma política personal, fijando claramente su actuación; pero como hay que hacer política exclusivamente patronal, con cuatro palabras os demostramos lo que se podrá hacer si como un solo hombre acudís a la organización.

Las Cortes actuales, entre otras leyes, han de hacer una definitiva ley Electoral, y ésta, por lo poco que se ha hablado, será discutida por las minorías que estén bien organizadas y tengan por segura que la intervención de estas minorías irán encaminada a que salga de las Cortes una ley por la cual puedan aprovechar hasta el último voto de sus organizaciones y traer en su día una representación parlamentaria que por su número pueda controlar las leyes sociales que se dicten o se tratan de modificar. ¿Qué sucederá, pues, si vosotros secundáis nuestros propósitos acudiendo a la organización, si os organizáis como vuestros contrarios y hacéis una más potente que las de ellos, porque contáis con la base económica, que ellos no cuentan? Que tras una minoría patronal de carácter político, patronal, pero de orden, que sería solicitada por todos los Gobiernos, y que controlaréis estas leyes sociales que hasta hoy se han discutido sin miramiento alguno para la clase patronal.

Creemos suficientemente explicada la necesidad de ir a la transformación sindical de la Defensa Mercantil Patronal, y por ello pasamos a la exposición de nuestro programa:

A tiempos nuevos, hombres nuevos

Los que suscriben tienen por lema: 'A TIEMPOS NUEVOS, HOMBRÉS NUEVOS'. Hay que desterrar todo lo que representa atropello en la vida y dificultades para la defensa de la clase. Aspiran en su ideal los firmantes a que, siendo los objetivos y fines de esta transformación sindical, según se designará en los Estatutos, la defensa de los legítimos intereses de la clase patronal, su mejoramiento moral, económico y regulación en un ambiente de justicia y de paz, de solidaridad, cordialidad y armonía con las clases obreras, y a todos estos objetivos dedicaremos una sección aparte en nuestro programa, exponiendo aquellos principios y normas, con razonamientos.

Defensa de los derechos de la clase patronal.—Como el actual régimen está aún en período revolucionario y los elementos proletarios separados del Gobierno, tratan por todos los medios de apoderarse del Poder, y están llenos de prejuicios contra la clase patronal, nosotros estamos en la obligación de organizarnos como ellos para en su día tener el frente único patronal, dispuestos a resistir contra los ataques de persecución de clases que traerían en su programa, produciendo las ruinas de todos los negocios y consumiendo el día de todas las clases productoras. Además no debéis olvidar que las representaciones parlamentarias, que tienen la obligación de defendernos y amparar nuestros derechos por haber contribuido a su éxito, en los momentos actuales tienen que afrontar problemas sociales de gran envergadura para resolver la crisis del paro, seguros sociales, retiro obrero decoroso, salario familiar, participación en los beneficios de las industrias y el control sindical, para terminar con la lucha de clases, y que si bien pueden conocer la situación de las clases patronales y resolver en forma armónica lo que está preparadas y organizadas para asesorar, y en condiciones, por sí se equivocan, de defender, con toda entereza, nuestros legítimos derechos.

Mejoramiento moral y cultural.—A tiempos nuevos, hombres nuevos. Aspiramos, con el sistema de conferencias, organizaciones de enseñanza y la continua labor sindical, a establecer una hermandad social entre los patronos que haga de la fraternidad un espíritu de clase que sirva para restablecer y borrar el mal juicio que hasta hoy se tiene de la clase patronal.

Mejoramiento económico.—Es evidente que la organización en los actuales tiempos es la fuerza, y con ella la intervención directa de los sindicatos en la gobernación del Estado; y es claro que, teniendo la clase patronal una práctica económica que la generalidad de los que nos gobiernan no tienen, por su falta de preparación, pues los profesionales de la política suelen ser en muchos casos personas muy buenas, pero que en las actividades a que se dedican no les capacitan en la materia, aspiramos por nuestra actuación a intervenir y conseguir todo aquello a que tenemos derecho por la fuerza de la razón, de las leyes y de la organización.

Hemos de tratarlos con justicia y con moral

Regulación de relaciones entre patronos y obreros.—La regulación de relaciones estará subordinada a la que marquen los elementos opuestos a nosotros; pero en nuestro espíritu anida el deseo de que sean de una absoluta cordialidad, pues hemos de reconocer que siendo colaboradores nuestros hemos de pagarlos y tratarlos con justicia y con moral.

Ahora bien; no hemos de permitir que siendo nuestros colaboradores, por la propaganda revolucionaria y la acérrima lucha de clases a que aspira hoy la clase proletaria, nos atropellen y nos destruyan nuestros negocios, pues si bien es cierto que nos organizamos con un espíritu de justicia y de concordia, ello nos obliga a rechazar y repeler, dentro de la ley, con los mismos medios y los mejores elementos de que dispongamos, las estridencias de que nos quieren hacer víctimas.

Los hombres, al agruparse, deben hacerlo para lo bueno; pero siempre en nuestras relaciones con el proletariado, debemos de obrar con la misma corrección que con nosotros procedan.

(2)

En resumen: antes de celebrarse el Congreso socialista, antes de que éstos salieran del Poder, adviniéramos donde querían llegar los dirigentes del socialismo en su técnica político-social revolucionaria, y en nuestras intervenciones del señor San Miguel y Monumetal proponíamos por la formación del frente único patronal. Después de ese Congreso socialista y de los discursos de propaganda de sus dirigentes no ofreció duda alguna de que sus propósitos son hacer la revolución social y desaparecer el comercio pequeño para controlar y socializar el grande, que es el que está siempre en manos del personal ajeno al negocio, y por ello la necesidad de llevar cumplimiento a la práctica los acuerdos aún no cumplidos y que tomásteis por aclamación en las Asambleas del cine San Miguel y Monumental del frente único patronal de España, el que sin violencia y sin por la fuerza represente la unión patronal española, será capaz de garantizar la seguridad de lo vuestro y la tranquilidad de vuestros hogares.

La tónica socialista

Comerciantes e industriales: Como además de las bases de trabajo tenemos a la vista muchos problemas a resolver, entre los que se encuentran la reorganización de los Jurados mixtos, contrato de trabajo y otros que, como éstos, irán encaminados a agravar mucho más nuestras obligaciones tributarias al Estado, la limitación de nuestra propiedad con intervenciones oficiales, y si sumamos a éstas las múltiples amenazas públicas de los dirigentes socialistas de apoderarse del poder por la violencia para implantar un miramiento alguno su programa social, y la creación de sociedades de precios únicos, queda como final demostrado hasta la saciedad la necesidad de que colaboréis de una manera decidida en la obra que pensamos realizar rápidamente; haciendo acto de presencia en todas las Asambleas que os convoquemos, acudiendo a la Defensa Mercantil Patronal, los que no sois socios, a proveeros del resguardo de estar adheridos a los recursos contra las bases y a incorporarlos a este organismo, si no lo estáis tampoco, al Comité Organizador del Sindicato Patronal de Industria y Comercio de España, para que todos juntos defendamos nuestros derechos, ya que la Asamblea general de asociados acogió en su seno a aquellos hombres que, si son modestos, han sido lo suficientemente viriles para defender nuestros derechos en aquellos momentos cruciales que estaban abandonados la defensa de vuestros intereses.

Se convocará una Asamblea magna Habíendose disuelto el Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles el día 27 de enero pasado, la Defensa Mercantil Patronal, en colaboración con el Comité organizador del Sindicato Patronal de Industria y Comercio de España, por acuerdo nuestro tienen la obligación de presentarse ante vosotros a una asamblea magna y los déis el mandato concreto de su actuación, en los diferentes problemas pendientes y los que 'de carácter peligroso' para la Industria y comercio hay a la vista, manifestando en ella vuestro entusiasmo, el acto de presencia y con vuestras intervenciones, no callando vuestro pensamiento por falta de oratoria, porque el silencio oculta muchas veces soluciones acertadas, y en estos momentos son necesarias las iniciativas de todos para formar el frente único patronal madrileño, primer paso para la formación del frente patronal de Industria y Comercio de España.

Si seguís nuestros consejos, tened la seguridad de que muy pronto se os mirará con la consideración y respeto que merecen los hombres que representan las dos terceras partes de la riqueza nacional, demostrando al mundo entero que los comerciantes e industriales españoles, los modestos, los anónimos, los mismos que suplican redimirse transformándose en obreros, no patronos, saben impedir que los que no tuvieren capacidad, laboriosidad y energía para emanciparse, vengnan con la fuerza de las organizaciones a apoderarse de lo que legitimamente y con el máximo esfuerzo han conseguido en muchos años de sacrificios.

Madrid, febrero de 1934. Por la Defensa Mercantil Patronal y por el Comité Organizador del Sindicato Patronal de la Industria y Comercio de España, Anselmo Aparicio, Emilio Parrondo, Cesáreo Cerezo, Bernardino Sotoca, Antonio Rubal, Sisimo González, Hermógenes Galindo, Gregorio Pascual, José Pérez Pérez, Manuel Castellanos, Adolfo López, Bobo, Benito Zorrano, Antonio Robán, Emilio Viloria, Jesús Guzmán y Enrique Arévalo.

NOTA.—Diríjase para toda clase de informaciones, a la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 19, teléfono 10038.

Como artículo de propaganda

sólo para sacerdotes

y personas por ellos recomendadas. 200 cartitas timbradas, tamaño 22x15 centímetros, y 100 sobres (éstos sin timbrar), mas una lujosa cartera, modelo registrado.

7,50 PESETAS

Los pedidos acompañados de su importe (mas 0,50 pesetas si son para provincias), a Artes Gráficas Plus-Ultra, Puencazar, 13. Teléfono 34413. Madrid.

Probable prórroga trimestral del presupuesto

Aun suponiendo que las Cortes dupliquen sus sesiones durante el mes de marzo. La F. U. E. conserva por ahora el monopolio de la representación escolar. Por 134 votos contra 119 se rechazó una protesta igualitaria de los estudiantes, presentada por el señor Comin. Votaron en pro los populares agrarios, regionalistas, monárquicos, nacionalistas y algunos agrarios.

Tras diez días de vacaciones, poco o nada nos trajo la primera sesión parlamentaria de esta etapa nueva. ¿Poca cosa! Decimos mal. Estuvimos a pocas horas de tropezarnos nada menos que con una crisis. Así y todo. Y ello por motivo tan interesante como el monopolio de la F. U. E. en la representación escolar universitaria. Que tales son las sorpresas de nuestra actual vida política.

No está muy animado que digamos el hemisiclo. Para algunos diputados las vacaciones no terminaron todavía. Nos acordamos de los andaluces, que acaso no han podido llegar por la catástrofe ferroviaria y justificamos los vacíos de algunos escaños. Pero entremos en materia. La tarde fué dedicada a la F. U. E. Toda ella, a excepción de un ruego final de notoria importancia, como más adelante diremos. No quedó la F. U. E. muy bien parada, por cierto. El señor Comin, defensor de una proposición incidental, bastante razonable, como la de suspender la representación escolar en las Juntas de Facultades, la fustigó con energía, en la enorme injusticia que significa su monopolio. El señor Sainz Rodríguez planteó en claros términos el problema. El de la representación escolar no suprimible, pero sí equitativa y justa.

No faltaron a la F. U. E. defensores. Los de siempre. Es natural. El señor González López, que denunció a los católicos como enemigos natos de la F. U. E. El señor Jiménez Asúa, recientemente homenajeado por los fustigadores. Para decir... pero ¿qué podía decir el señor Jiménez Asúa? Pues cosas tan peregrinas como que los catedráticos de izquierda no habían hecho nunca política en la Universidad! Siguen los ataques a la asociación privilegiada. El radical señor Morayta reconoce que está en franca minoría. El señor Primo de Rivera la acusa de haber introducido la política en la Universidad. El señor Trias de Bes, que en Barcelona está liquidado.

Faltaba la voz de la C. E. D. A. El señor Jiménez Fernández la representa en su brillante intervención. El joven y cultísimo catedrático de Sevilla centra con alucencia clara, concreta y certera el problema en su sitio. No es un problema político. No importa ahora el matiz de los alumnos. Lo que importa es la Universidad, y la Universidad no puede vivir en medio de estas luchas escolares. Hay que aplicar un remedio urgente. Y el diputado desciende a la práctica y ofrece soluciones concretas. ¿Será todo en vano?

Ahora habla el señor Ryo Villanova, que se nos va a Cataluña. Diciendo—es cierto—unas cuantas verdades como puñales sobre aquel estatuto universitario pero saliendo del problema presente. En fin, el ministro. Un cuarto de hora de discurso. ¿Qué dijo? Nada en concreto. Fue toda su oración un recuerdo de sus declaraciones últimas. Una larga, una demora. Que el problema se estudiará, que se requerirán los máximos asesoramientos. Todo eso para acabar con un estado de violencia! Solución. Ninguna. Pero si no se trataba de resolver de un plumazo el pleito de la representación escolar—y bien fácil que es ello—, sino de poner fin a la discorde, a la agitación, a la lucha, a la perturbación de la vida universitaria, ¿Asesoramientos para eso? Llegó la hora de votar. Temor de crisis. Oímos en los pasillos los más extraños comentarios. Por vez primera desde hace tiempo los populares agrarios se enfrentaron con el Gobierno. Tenía que ser así. Pero... 134 votos contra 119 dan la victoria al banco azul. Hay su sorpresa y todo en este resultado. ¿Quién ha hecho la trampa?—diciendo que dijo todo un ministro.

Colmó la sesión otro episodio análogo. Un ruego del señor Chapaprieta, muy hábil y muy oportuno. ¿Va a haber o no presupuestos? ¿Había el señor Lara? ¿También para demorar, también para pedir largas y asesoramientos? En esencia, también. Como que quedó flotando en el ambiente la idea de que será precisa una nueva prórroga y hasta la sospecha de que hasta hace pocos días no ha empezado a trabajar el ministro en este asunto. Y con esta idea, la otra, la de que el Gobierno está desarrollando una actividad tan prodigiosa que ocurren cosas como esas: que el ministro de Instrucción pública se ha dedicado al estudio, y el de Hacienda está también estudiando los Presupuestos.

La sesión

Dió comienzo la sesión a las cinco y media de la tarde. Escasa animación en las tribunas, y mediana en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina. Preside el señor ALBA. Aprobada el acta, entran los ministros de Obras públicas, Instrucción, Trabajo, Hacienda e Industria. Prometen dos señores diputados. El ministro de OBRAS PÚBLICAS lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley. Otro lee el ministro de MARINA.

La representación escolar

Se presenta a la Cámara una proposición incidental, en la que se pide que, mientras no se resuelva plenamente la

organización universitaria, se suspenda la representación escolar en las Juntas de Facultades. La defiende el señor COMIN (tradicionalista).

Afirma que el problema escolar no se resuelve con palabras confusas de los ministros. Urge adoptar medidas de otro género. (Entran los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.) Declara que la F. U. E. nació con carácter netamente profesional. Pudiera decirse que aun no tenía definido el sexo (Risas.) Pero ahora no se puede mantener el "statu quo" favorable a ella. Dos años de monopolio han dado lugar a sucesos desagradables, entre ellos, que unos estudiantes hayan sido jueces ajuados de sus compañeros.

Declara que el prestigio de la autoridad universitaria ha sido piteado en Zaragoza por el ministro, obediendo a los directivos de la F. U. E. En Zaragoza, la F. U. E. apenas tiene afiliados y detenta el monopolio. Se da el caso de que se ha matriculado en Letras un abogado, que no va a clase, para poder ejercer la representación de la F. U. E. en el Claustro. Pide que cese la colaboración de los estudiantes con el profesorado. En nada se ha notado el progreso cultural de los estudiantes, pues lo único que se ha logrado es hacer de la Universidad una escuela de pistoleros.

Dice al ministro que le incumben restaurar la cultura española, al menos en principio. La restauración plena—dice—la daremos nosotros cuando gobernemos, que será pronto. (Risas.)

Representación sin Asociaciones

Interviene el señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española): Declara que quiere hablar como antiguo fundador y presidente de asociaciones estudiantiles. Declara que no se puede tener mucho tiempo sin representación a los estudiantes. Son los estudiantes la parte principal en la Universidad y deben intervenir en ella; pero no mediante las asociaciones previas. Este ha sido el motivo.

Respecto al fuero universitario declara que no existe. La autoridad tiene derecho a entrar en la Universidad como en todas partes. No queda más que un acto de cortesía de la fuerza pública para entrar en la Universidad. Hablar del fuero universitario es como hablar del fuero de Cuenca. (Aplausos.) Interviene el señor GONZALEZ LOPEZ (Orga): Dice que hay en los hechos de Zaragoza y Madrid y en este debate una maniobra contra la F. U. E.

Dice que el señor Primo de Rivera, en su intervención pasada, no siguió la sana doctrina fascista. (El señor Primo de Rivera pide explicación de estas palabras.) Asegura que los estudiantes católicos son los enemigos natos de la F. U. E. Los fascistas no hicieron más que servir a los confesionales. En el debate del otro día, quien sustentó la honrada y sana tesis fascista fué el radical señor Morayta. Lee, al efecto, el precepto legal de Hitler, que excluye las asociaciones políticas y confesionales.

El señor MAEZTU: No es eso; se quiere que se estudie el problema. El PRESIDENTE advierte que el debate no puede tomar grandes vuelos, pues el ministro de Instrucción tiene que acompañar al Jefe del Estado, a las seis de la tarde. El señor JIMENEZ DE ASUA (socialista) declara que así no se puede discutir debidamente.

El MINISTRO declara que acudirá otro ministro a acompañar al Presidente, para que no tenga que suspender este debate. El señor ASUA explica el voto de la minoría socialista. Para ellos no hay en el reglamento de la F. U. E. ni en su actuación, ningún elemento político. El, personalmente, ha postulado siempre el apolitamiento.

El MINISTRO declara que acudirá otro ministro a acompañar al Presidente, para que no tenga que suspender este debate. El señor ASUA explica el voto de la minoría socialista. Para ellos no hay en el reglamento de la F. U. E. ni en su actuación, ningún elemento político. El, personalmente, ha postulado siempre el apolitamiento.

Se pide votación nominal para la propuesta del señor Comin. Votan en pro los populares agrarios, monárquicos y los regionalistas catalanes. También votan en pro algunos agrarios y los diputados vascos. La propuesta es rechazada por 134 votos contra 119.

El retraso de los presupuestos

El señor CHAPAPRIETA hace una pregunta sobre la prórroga del presupuesto. Concedida la primera prórroga, estamos a 20 de febrero, sin que se hayan formulado presupuestos nuevos. Va a ser muy difícil que antes del 10 de marzo se presente el proyecto y en tres semanas, que son tres sesiones, no tiene la Cámara tiempo para discutirlo. Cada día se aprueban gastos nuevos, sin que aun se hayan señalado los ingresos. ¿Cuándo se va a traer la ley de Presupuestos? ¿Se pensaría? ¿Se está dispuesto a que esta ley se apruebe? Yo me temo, dice, que se vea la imposibilidad de aprobar el presupuesto y se concedan prórrogas nuevas, hasta octubre. Esto no puede ser. El Gobierno está en un marasmo incomprendible y no cuida la parte económica de su actuación. Si el Gobierno no da a la Cámara la seguridad de que se va a aprobar el presupuesto debidamente, anuncia una interpelación.

prórroga

Contesta el ministro de HACIENDA. El proyecto de presupuestos no está aún en la Cámara, pero conviene aclarar que el Gobierno quiere separar los créditos ordinarios de aquellos otros extraordinarios que la opinión y necesidad nacional exigen. Estos créditos no sufrirán retraso por causa del presupuesto ordinario. Declara su propósito de presentar el proyecto en fecha normal, pero advierte que los cambios de carteras han impedido la elaboración de los presupuestos parciales. Las circunstancias políticas y sociales han contribuido al retraso. Respondiendo a las preguntas que se le han hecho, declara que traerá, en cuanto pueda, el Presupuesto. No puede dar fecha. Ahora bien, el Presupuesto

es nuevo y va a ser muy difícilmente discutido. Las Cortes verán si quieren sacrificarse y arbitrar sesiones nocturnas, porque de otra manera habrá que ir a una nueva prórroga trimestral.

El señor CHAPAPRIETA rectifica, diciendo que después de oír al Gobierno, no cabe duda de que no hay Presupuesto hasta octubre. Lo cierto es que hasta hace cuatro días no se ha empezado a trabajar en esta materia, en el ministerio de Hacienda.

El MINISTRO: Eso es plenamente inexacto. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) cree que, aunque la Cámara redoble sus sesiones, va a ser difícil aprobar el Presupuesto. Debe entenderse que el Gobierno no pretende que el Presupuesto se apruebe antes de julio.

La situación es muy extraña

Interviene el señor PRIETO. El Gobierno va a presentar un proyecto a trancas y barrancas. Y allá las Cortes para aprobarlo. Esto es lamentable. Es achacar a las Cortes una responsabilidad, que es exclusiva del Gobierno. La pasada prórroga se concedió sin dificultad. El Presupuesto debía estar presentado ahora desde el 15 de enero, no es argumento bastante, el hecho de que haya habido otros asuntos que ocuparon la atención del Gobierno.

La situación es algo más que rara y pone en trance desagradable al Parlamento. El Gobierno tiene abandonada su función rectora. No hay Gobierno. En esta forma no puede creerse que las fuerzas parlamentarias voten a ciegas lo que el Gobierno propone. Las nuevas fuerzas políticas, preocupadas por los problemas económicos, no pueden aceptar esta situación. Asegura que el ministro, en este momento, no tiene una concepción de lo que ha de ser el Presupuesto. Los gastos aumentan a cada Consejo de ministros, ¿de dónde se extraen los ingresos?

El MINISTRO protesta diciendo que aunque no tenga el Presupuesto, si tiene la idea del mismo. El señor PRIETO: Tiene la idea de todos los ministros de Hacienda: hacer un Presupuesto nivelado. El señor VIDAL GUARDIOLA (Liga Catalana) asegura que los diputados no regatearán sacrificios. El cambio de formato del presupuesto, a su juicio, no significará gran molestia. Lo malo será que con nueva forma siga el mismo fondo.

Precisa hacer un presupuesto nuevo

El señor VILLALONGA (popular agrario) declara que bien pudo el Gobierno haber presentado el presupuesto, pues la última crisis no afectó a Hacienda ni a Obras públicas y Agricultura.

El ministro no tiene nada que decir

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene. Después de haber oído a todos, declara que no le queda, en realidad, otra cosa que repetir las declaraciones y la nota que últimamente ha dado a la Prensa y al país. Su propósito es dar solución al grave problema; pero pide tiempo bastante para asesorarse plenamente. Esto no es una dilación, sino una garantía para resolver el conflicto.

Declara que piensa que el problema de las asociaciones escolares no es el único; lo que importa es la reorganización total de la vida universitaria. Promete traer cuanto antes una solución de todo el problema universitario.

El señor COMIN rectifica brevemente, manteniendo su proposición. También rectifica el señor SAINZ RODRIGUEZ, haciendo notar que el ministro no ha dado la solución del Gobierno. Cuando se haga el plan total, será tarde, porque los estudiantes se habrán acabado en estas luchas. (Risas.)

Reconoce la crisis económica de la política en la Universidad y dice que si alguna vez él hizo política fué por su cuenta y personalmente, no como otros, que se apoyaban y amparaban en los estudiantes.

Recuerda que al venir la República se quiso hacer un sello de Correos con la defensa de San Carlos por los estudiantes. Ahora había motivos para una revolución filatélica. (Risas.)

La F. U. E. conserva el monopolio

Se pide votación nominal para la propuesta del señor Comin. Votan en pro los populares agrarios, monárquicos y los regionalistas catalanes. También votan en pro algunos agrarios y los diputados vascos. La propuesta es rechazada por 134 votos contra 119.

El retraso de los presupuestos

El señor CHAPAPRIETA hace una pregunta sobre la prórroga del presupuesto. Concedida la primera prórroga, estamos a 20 de febrero, sin que se hayan formulado presupuestos nuevos. Va a ser muy difícil que antes del 10 de marzo se presente el proyecto y en tres semanas, que son tres sesiones, no tiene la Cámara tiempo para discutirlo. Cada día se aprueban gastos nuevos, sin que aun se hayan señalado los ingresos. ¿Cuándo se va a traer la ley de Presupuestos? ¿Se pensaría? ¿Se está dispuesto a que esta ley se apruebe? Yo me temo, dice, que se vea la imposibilidad de aprobar el presupuesto y se concedan prórrogas nuevas, hasta octubre. Esto no puede ser. El Gobierno está en un marasmo incomprendible y no cuida la parte económica de su actuación. Si el Gobierno no da a la Cámara la seguridad de que se va a aprobar el presupuesto debidamente, anuncia una interpelación.

prórroga

Contesta el ministro de HACIENDA. El proyecto de presupuestos no está aún en la Cámara, pero conviene aclarar que el Gobierno quiere separar los créditos ordinarios de aquellos otros extraordinarios que la opinión y necesidad nacional exigen. Estos créditos no sufrirán retraso por causa del presupuesto ordinario. Declara su propósito de presentar el proyecto en fecha normal, pero advierte que los cambios de carteras han impedido la elaboración de los presupuestos parciales. Las circunstancias políticas y sociales han contribuido al retraso. Respondiendo a las preguntas que se le han hecho, declara que traerá, en cuanto pueda, el Presupuesto. No puede dar fecha. Ahora bien, el Presupuesto

Importa saber el pensamiento del Gobierno sobre el presupuesto, pues en él se revelará toda la orientación política y económica. Si se van a corregir los excesos de Gobiernos anteriores, todo el tiempo será poco, y se puede dar al Gobierno un crédito de confianza. Recoge lo dicho por el ministro acerca de los gastos extraordinarios. ¿Es que esos gastos, tan considerables a veces, no han de reflejarse en el presupuesto ordinario? No se debe volver los dos presupuestos, pues el principio de unidad de caja y de presupuesto sigue siendo regla de buena administración.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (Orga): Pero la Constitución prohíbe los presupuestos especiales. El señor VILLALONGA: Yo me refiero a lo que el ministro ha dicho. El ministro de HACIENDA rectifica. Cuando el presupuesto está presentado habrá tiempo de discutirlo. Recoge las alusiones políticas del señor Prieto, y dice que no ha habido infracción constitucional alguna en la falta de presentación del presupuesto. Cualquier responsabilidad de lo que de él pueda deducirse, declara el asunto y salgo de este banco por el sitio más cercano. Por aquí, por ejemplo. (Abre la puertecilla del banco azul. Risas y comentarios.)

El señor PRIETO: La mejor prueba de que yo no tenía intención política es que yo no contesto a S. S. Ha dicho cosas que merecía salir por esa puerta o por otra cualquiera. Se termina este debate. Leen proyectos de ley los ministros de Agricultura y Hacienda.

Orden del día Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina concediendo determinados beneficios al personal de escribientes auxiliares de Marina. Se pone a discusión el dictamen de Presidencia, que incorpora al Ministerio de Trabajo la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, convalidando un decreto. La señora NELKEN (socialista) mantiene un voto particular. (Preside el señor RAHOLA.)

Responde el presidente de la Comisión señor ARMASA (radical). El señor JIMENEZ FERNANDEZ (popular agrario) explica por qué su minoría ha decidido votar este dictamen. Se ha creído lo mejor votar lo que el Gobierno propone, ya que estos cambios en los Ministerios son de la competencia del Ejecutivo. Otros miembros de la Comisión explican su voto, pues se achacan a otros el haberse revotado en su decisión primera, contraria al proyecto.

Se aplaza la discusión y se levanta la sesión a las nueve y diez.



Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Feria Internacional de Poznań (Polonia) Ha sido nombrado delegado oficial en España de la Feria Internacional de Poznań, que ha de inaugurarse en dicha ciudad el próximo día 1.º de mayo, el Presidente de la Cámara de Comercio Hispano-Polonesa, de Barcelona, don Segismundo Schorr. El Gobierno español ha acordado tomar parte oficial en dicho certamen comercial. Las transacciones efectuadas durante la Feria Internacional de 1933 alcanzaron 50 millones de francos, cuya cifra, debido a los nuevos elementos, que ingresarán en dicha Feria, será superada notablemente el presente año.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

CEPILLOS Para ropa, dientes, cabeza y demás usos. ESPONJAS de mucha duración. ELIJEROS, GAMUZAS, ESCOBAS de cerda para barrer. El mayor surtido y los mejores precios. Droguería MORENO. MAYOR, 25.

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEQUILLAS, Leganitos, 1.

AVARRO muebles y decoración VALVERDE, 5. MADRID

DOMINGO CH. LOPEZ MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE, 3. TEL. 10.855 MADRID

El traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo

Hoy cotinuará la discusión del dictamen. También se discutirá el dictamen sobre Alava en la cuestión del Estatuto vasco. El señor Alba se pondrá al habla con los jefes de minorías para que faciliten su plan parlamentario. "El Gobierno seguirá la misma política que inició al constituirse", dijo Lerroux al salir de la reunión de la minoría radical

Próximamente a las diez y media de la mañana llegaron al Congreso el presidente de la Cámara, señor Alba, y el jefe del Gobierno. Ambos se reunieron en el despacho del primero. La entrada de los dos presidentes duró hasta las once de la mañana, y a la salida el señor Lerroux manifestó que esta conferencia había tenido por objeto cumplimentar el encargo que el Consejo de ministros le había hecho en su última reunión relativo al plan parlamentario formulado por el señor Alba. "Ha habido algún acuerdo?" se le preguntó. "Ninguno; pero, naturalmente, la conversación ha sido muy extensa; ahora no he podido por qué adoptar acuerdo alguno, ya que el plan del presidente de las Cortes lo hemos de desarrollar poco a poco, sin precipitarnos, pero sin detenernos. El señor Lerroux se dirigió entonces a la sesión en que iba a reunirse inmediatamente la minoría radical, y los periodistas le preguntaron si dicha reunión iba a ser tan tempestuosa como se había dicho. "Tempes-tuosa! ¿Por qué? Yo soy Bolo y calmo las tempestades. Por otra parte—agregó—, tenemos muchas cosas que tratar y multitud de problemas que resolver.

Al cabo de un rato salió también de su despacho el señor Alba. A las preguntas que le hicieron los informadores respondió que la conversación que había tenido con el presidente del Consejo se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan que él se permitía exponer en sus recientes manifestaciones políticas. El éxito de esa iniciativa—añadió—depende no sólo del Gobierno, sino también de las minorías. Por entenderlo así, pienso hablar separadamente con los jefes de las mismas. Se le preguntó también si tenía alguna impresión sobre la acogida que tendría este plan, y respondió que en el interés de todos estaba facilitar los debates parlamentarios. Igualmente se inquirió de él una opinión acerca de la marcha de la política en general y de los debates parlamentarios. El señor Alba respondió que estimaba, respecto a la política, que todos esos augurios puestos en circulación son pura fantasía. Tanto es así que acabó de conferenciar con el señor Lerroux sobre este asunto, y pudo decirle, por lo tanto, que no hay nada.

La minoría, unida

Después de las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría radical. El jefe de la misma, señor Iglesias (don Emiliano), se negó a dar ninguna referencia de lo tratado. El señor Lerroux, respondiendo a preguntas que le formularon los informadores, dijo: "Soy el menos indicado para hablar, ya que lo he estado haciendo durante ya bastante tiempo. No obstante esto, los periodistas insistieron y el jefe del Gobierno les dijo que se había hablado de todo lo divino y humano que podía interesar a la minoría radical. Después de oír a todos los que hicieron uso de la palabra sobre política y sobre todo lo que se quiso hablar, hemos quedado en que Mahoma es Mahoma y yo soy su profeta. ¿Pero no nos dice usted nada más concreto? No hay nada más, y por consiguiente, nada les puedo decir. ¿Ni aun en plan de profeta? ¿Ni aun en plan de profeta? En contra de cuanto se dice, la minoría radical está perfectamente unida. En cuanto se han hecho las manifestaciones pertinentes, todos los que componen el grupo se mostraron conformes y de acuerdo en que se siga la política general que se ha trazado. Pero esa política será con la misma orientación que se ha seguido hasta ahora o con una nueva, que se inicie desde estos momentos? El Gobierno de mi dirección inició una política al constituirse sin ir a la derecha ni a la izquierda, y esa es la misma política que seguirá en lo sucesivo. Únicamente puedo decirles que la minoría volverá a reunirse el próximo martes, y que esta reunión también presidirá yo pues me gusta enterarme de las iniciativas de los diputados y así se establece una íntima y estrecha unión. Los periodistas conversaron después con varios diputados radicales, los cuales se mostraron conformes en reconocer que la unión de la minoría era completa y que en la reunión reinó la más perfecta armonía, no obstante la controversia que se desarrolló al tratar los temas, motivo de la reunión. El señor Rey Mora dijo que el discurso del señor Lerroux debía haberse dado a la publicidad, pues resultó una pieza oratoria maravillosa. El señor Salazar Alonso, al comunicarle los periodistas que se hablaba sobre su designación para la cartera de Gobernación, contestó: "Pero quién piensa en que pueda producirse una crisis? Por ahora no se ve eso en el horizonte, y desde luego, después de la reunión, en la que toda la mira se ha identificado con el señor Lerroux, esa posibilidad se aleja más."

Documentos sobre el frente único revolucionario

Han sido hallados en Barcelona en poder de unos sindicalistas. Se ordena el cese del personal militar de los somatenes, excepto del nombrado por la Generalidad

LAS FUERZAS VIVAS DE TARRASA PIDEN MEDIDAS QUE EVITEN LOS CONTINUOS ATENTADOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Se ha querido dar una gran solemnidad al viaje de Companys a Madrid. Hasta se había pensado en una manifestación patriótica y dar a la excursión las proporciones de una embajada extraordinaria. Son muchas las cuestiones que tiene que tratar el señor Companys en Madrid. Puede decirse que no hay ni un sólo departamento de la Generalidad que esté satisfecho de la política que con ellos se sigue por parte del Gobierno central. El descontento entre la gente de la Esquerra va en aumento. Por todas partes creen ver ataques del Gobierno de la República contra el Estatuto. Los periódicos del partido arremeten con indignación, con motivo del decreto restableciendo las Confederaciones Hidrográficas. Y afirman que ante la intangibilidad del Estatuto el presidente de la Generalidad tendrá a su lado a todo el pueblo catalán. No falta periódico que ante tal estado de cosas y ante "el avance del fascismo en España" acucie a Cataluña a declarar otra vez independiente. Desde luego, el señor Companys lleva la consigna de ultimar en Madrid, en primer término, la enojosa cuestión de la valoración de los servicios. Es preciso conseguir del Gobierno Lerroux en favor de la Esquerra lo que ni Azala quisó conceder, por considerarlo incompatible con los intereses de España. También se han de pedir unas mayores atribuciones para el consejero de Trabajo, que no se aviene con las escasas funciones que le asigna el Estatuto, y mucho menos tolera que se haya nombrado un interventor del Estado que fiscalice la aplicación que se hace en Cataluña de las leyes sociales. El propósito que existe en Madrid de declarar que las bases de trabajo elaboradas por los Jurados Mixtos en Cataluña no podrán ser impugnadas ante la Generalidad, es una desautorización que, a juicio de los hombres de la Esquerra, el señor Companys no debe dejar prevalecer. Respecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro, es preciso a todo trance que el señor Companys anule el decreto recientemente aprobado en Consejo de ministros. Si no lo consigue,

Comentarios a la reunión

Fué objeto de comentarios durante toda la tarde la reunión de la minoría radical y el discurso que en ella pronunció el señor Lerroux. Los diputados radicales se lamentaban de los zarzapos que se dan al Gobierno por la política que sigue: "No hay motivo para ello—decían—. No debemos olvidar que este Gobierno ha resultado satisfactoriamente dos huelgas: la de camareros y la de la construcción, y ha estado prevenido para hacer abitar, en caso de producirse, ese movimiento revolucionario que con tanta insistencia se ha venido anunciando". Después los diputados radicales de decir que su jefe, exponiendo el estado de la política, declaró a continuación que el partido radical es un partido netamente de izquierda y que el Gobierno que él preside hará la política del partido radical, y que todo lo que sucede es táctica. Por ello

gobernará exclusivamente en república. El señor Lerroux mostró el deseo de dejar bien sentado que hay entre los ministros radicales y él una gran comprensión, y que no existe, por lo tanto, ni el menor peligro de escisiones dentro del partido ni disparidad de criterio, pues aunque haya quien, en determinados momentos, sienta distinta manera de apreciar los asuntos, siempre está por encima la disciplina y la unidad de la minoría y del partido. Al volver a tratar sobre el tema de las previsiones tomadas por el Gobierno con vistas al anunciado movimiento revolucionario, se hizo presente por los diputados radicales el buen resultado de los cacheos ordenados por el ministro de la Gobernación, que han permitido recoger tal número de armas, municiones y explosivos que cuando se conozcan los datos oficiales causarán sorpresa.

El señor Gil Robles

El señor Gil Robles, hablando con los informadores se manifestó muy satisfecho por el acto político de Pamplona, en el que intervino, a su juicio, con gran eficacia. "Y digo eficacia—agregó— porque he podido comprobar que, en Navarra, contra lo que se creía, existe una gran corriente de opinión favorable a nosotros, lo que no tendría nada de particular en Salamanca o Valencia, por ejemplo, pero sí allí, que se creía que sólo imperaba determinada tendencia política. Pidió después noticias al jefe de Acción Popular a los periodistas, y como éstos le preguntaran cuál era la posición de la misma respecto de la nota del Gobierno al Vaticano, el señor Gil Robles contestó que había que conocer antes los términos de la misma.

El plan del señor Alba

A primera hora de la tarde fué grande la desanimación en los pasillos, no obstante los vaticinios que se habían hecho. Celebraron una entrevista los señores Prieto y Alba en el despacho de éste. Requirió por los periodistas, el diputado socialista dijo: "¿Me ha llamado el presidente para conocer la situación de la minoría socialista respecto del plan que comprenden de su iniciativa sobre labor parlamentaria, y yo le he contestado que la minoría tiene su Comité directivo, y que a éste debía dirigirse para conocer lo que deseaba. ¿Daré usted cuenta de esta entrevista a la minoría? Sí, hablaré de ello; pero sólo a título informativo, ya que, repito, que en este asunto no será intermediario.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al recibir

Una entrevista

Antes de terminar la sesión, el ministro de la Gobernación pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una conferencia. Al salir el señor Martínez Barrio manifestó que el presidente de la Cámara le había estado informando del plan parlamentario y de la forma en que se desarrollaría, con objeto de informar él a su vez al jefe del Gobierno, a quien iba a ver en ese momento, pues el señor Lerroux había estado en la Cámara solo un momento a primera hora. El jefe del Gobierno tuvo que ausentarse para atender a asuntos inaplazables en la Presidencia. "No nos dice usted nada más?"—le preguntó un periodista. "No ocurre nada de particular—contestó el señor Martínez Barrio.

Los socialistas

Reunida la minoría socialista manifestaron que habían consignado la baja de Hermenegildo Casas y que habían acordado presentar unas docientas peticiones a los proyectos de Términos municipales, haberes del Clero, amnistía y traspaso de los servicios de Beneficencia a Trabajo.

a los periodistas, después de la sesión, dijo: "He tenido hoy una conversación con el señor Prieto. Me parecía obligado hablar con él, toda vez que había tomado base de su discurso para la cuestión del programa parlamentario. Como el señor Prieto me ha dicho que no tenía representación de la minoría, y que ésta la llevaba el señor Largo Caballero con otros, mañana hablaré con ellos y después me pondré también al habla con otros jefes de minorías, para ir acomodando el plan parlamentario, lo cual entiendo que es una cosa que me incumbe. Con esto quiero contestar a lo que se ha dicho por ahí en parte de la Prensa. Yo no he hecho un plan de presidente del Consejo, por que no me corresponde, pero sí de presidente de la Cámara, con objeto de hacer más fecundos los debates del Parlamento. Yo estoy muy contento donde estoy, y no cambio por nada la presidencia de la Cámara, que colma mis aspiraciones de toda mi vida. Mañana seguiremos con el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, y si termina, se pondrá a discusión el dictamen sobre Alava, en el asunto del Estatuto vasco. Un periodista le preguntó acerca de las entrevistas que había tenido en su despacho con los señores Martínez Barrio y Pita Romero. El presidente de la Cámara contestó que el ministro de Estado había ido únicamente a ver al ministro de la Gobernación, y que él había conferenciado brevemente con el señor Martínez Barrio, quien iba a ver al jefe del Gobierno.

El señor Prieto. Me parecía obligado hablar con él, toda vez que había tomado base de su discurso para la cuestión del programa parlamentario. Como el señor Prieto me ha dicho que no tenía representación de la minoría, y que ésta la llevaba el señor Largo Caballero con otros, mañana hablaré con ellos y después me pondré también al habla con otros jefes de minorías, para ir acomodando el plan parlamentario, lo cual entiendo que es una cosa que me incumbe. Con esto quiero contestar a lo que se ha dicho por ahí en parte de la Prensa. Yo no he hecho un plan de presidente del Consejo, por que no me corresponde, pero sí de presidente de la Cámara, con objeto de hacer más fecundos los debates del Parlamento. Yo estoy muy contento donde estoy, y no cambio por nada la presidencia de la Cámara, que colma mis aspiraciones de toda mi vida. Mañana seguiremos con el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, y si termina, se pondrá a discusión el dictamen sobre Alava, en el asunto del Estatuto vasco. Un periodista le preguntó acerca de las entrevistas que había tenido en su despacho con los señores Martínez Barrio y Pita Romero. El presidente de la Cámara contestó que el ministro de Estado había ido únicamente a ver al ministro de la Gobernación, y que él había conferenciado brevemente con el señor Martínez Barrio, quien iba a ver al jefe del Gobierno.

Don Antonio Méndez Casal y don Federico Moreno Torroba, que han sido nombrados académicos de Bellas Artes

Llegan ambos a la Academia guiados por su propio historial brillante y siempre puesto al servicio de una interpretación justa del arte y de una fina manera de expresarlo. Méndez Casal, el notabilísimo crítico, y Moreno Torroba, el músico inspirado que llevó a la historia de nuestra zarzuela la valiosa aportación de sus obras, se han hecho acreedores con una labor, no ya iniciada triunfalmente, sino madurada también a fuerza de aciertos y de perseverancia, a ese puesto con que hoy se satisface honrándolos la Academia de Bellas Artes.

Se levanta el estado de sitio en Viena

(Viene de la primera plana)

Las calles y los bloques de edificios que antes ostentaban los nombres de personajes célebres del socialismo nacional o internacional, han recibido ahora nombres de patriotas austriacos y hasta de jefes de la Heimwehr. De todas las escuelas de Viena han desaparecido los retratos de jefes marxistas y han sido sustituidos por los de Dullfus. Las autoridades han ofrecido primas de dos schillings austriacos por cada fusil que se entregue, y le cincuenta por cada ametralladora. Además prometen no preguntar nada sobre el origen de las armas que sean entregadas, y tampoco perseguirán al que las entregue. Leon Blum, en el mismo artículo en que reconocía que el socialismo austriaco había sido aplastado, lanzaba contra los socialistas de Italia y Alemania, indirectamente, una terrible censura. Porque si el socialismo austriaco "no había perecido" desde el momento que no se rindió sin combatir con valor y con estrago, es forzoso declarar que tanto Hitler como Mussolini dieron la gran lección del retrán el día que suprimieron el marxismo en sus respectivos países. Algo hay de verdad en la afirmación de Blum, pero no en el sentido que quiere mostrar el jefe socialista francés. Más exacto es el comentario de Vandervelde acerca de la rebelión armada. Dice así: "Si todavía entre nosotros hubiese jóvenes cuyo romanticismo se complaciera en la conquista del Poder por medio de la insurrección, el acontecimiento austriaco les traería la prueba irrecusable de esta verdad que Marx y Engels proclamaban ya hace setenta años: la imposibilidad de combates victoriosos en las calles contra ejércitos modernos, si éstos en todo o en parte no se pasaban a la revolución."

La última parte del párrafo está destinada a velar la censura de las primeras líneas. Vandervelde sabe muy bien que ninguna autoridad digna de este nombre y casi todas las que no sean dignas de ser autoridades, están en condiciones de impedir que "todo o parte" del Ejército se pase a la revolución. Cuando eso llega a ocurrir la insurrección es perfectamente inútil. Los regímenes se caen solos. Sublevarse sirve para satisfacer esa necesidad de manzanca que alienta en casi todos los revolucionarios: nada más. Vandervelde remacha su opinión aludiendo al plan De Man y a la declaración que aprobó el partido belga de "perseguir sus fines por medios constitucionales solamente". Queda, pues, bien claro el pensamiento de los socialistas belgas. Alabemos su perspectiva, aunque no nos asuste tampoco. La debilidad de los socialistas es ahora espiritual y no material. Bajo este último aspecto, en Austria, eran los revolucionarios mejor dispuestos del mundo. Pero el Gobierno está siempre más allá de esas preparaciones. Tanto, que en Viena bastó enseñar la artillería para derrumbar muchas resistencias. Solamente en Florisdorf, hubieron de disparar los cañones diez, quince o más veces, pero menos de 40. En realidad, sólo sobre la Goethe Hof fué preciso tirar más de 20 cañonazos. Y en los focos de resistencia de la orilla derecha del Danubio—20 de los 21 distritos vieneses—un par de cañonazos fué de ordinario suficiente para que se izara la bandera blanca. Y ya que hablamos de las luchas, señalemos dos errores informativos de los que nadie puede arrojar sobre nosotros la culpa. Sobre ninguna de las colonias obreras se disparó sin dar un plazo más que bastante para que fuesen abandonadas por los niños y las mujeres. Estas y aquéllas no fueron nunca blanco, sino en algún caso escudo. Sólo nueve víctimas se han registrado en las mujeres y niños de Viena y esas han caído en la calle de bajas perdidas. Por último, rectificamos los rumores respecto a Bauer y a Deutsch. Este peleó en Florisdorf hasta que la rendición se impuso; está herido. Huyó al terminar el combate. Otto Bauer dirigió—dice—la defensa del Karl Marx Hof. Huyó también cuando la defensa era imposible. Está corregido el error, pero sí con ello se salva el valor personal de los caudillos socialistas, no mejora por eso su situación ante el juicio de la Historia. Si acaso desaparecen circunstancias agravantes. No son cobardes ni traidores. Levantamos acta de ello. Pero ciegos ciegos.

Las C. de Ahorro crean el Instituto de Crédito

Ayer, en la Asamblea que han celebrado las Cajas de Ahorro de España, se acordó la creación del Instituto de Crédito. Esta entidad estará dirigida por un Consejo de Administración que presidirá el ex ministro del Trabajo, señor Sangro y Ro. de Olano. El Consejo estará formado por diez consejeros, en representación de otras tantas Cajas de Ahorro.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN ASTURIAS

OVIEDO, 20.—Se ha restablecido la normalidad en la provincia. El gobernador manifestó que han sido detenidos los dos individuos que por las turbas fueron sacados de la cárcel de Laviana. Agregó que también ha sido detenido el concejal de dicha localidad Luis Cambloz, acusado de ser uno de los que capitaneaban el asalto a la cárcel. El alcalde de Laviana telegrafió al gobernador pidiéndole la libertad del citado concejal, a lo que se negó la autoridad gubernativa, ya que el detenido está a disposición del Tribunal de Urgencia. En señal de protesta los obreros de Laviana han abandonado el trabajo esta tarde, y se cree que mañana continuarán en huelga. que se sospecha tuvo participación en el hecho. También han sido detenidos trece individuos en una raza que ha reaccionado la Policía. Once de los detenidos fueron conducidos a Barcelona.

Los atentados en Tarrasa

BARCELONA, 20.—Una Comisión de fuerzas vivas de Tarrasa visitó esta mañana al consejero de Gobernación para protestar contra el atentado de que fué víctima un fabricante de aquella localidad y contra la serie de atentados que se vienen cometiendo en la misma población. El consejero les prometió poner coto a estos hechos y dijo que montará una delegación de Policía con ocho agentes para reprimir estos actos. En relación con este asunto podemos decir que esta madrugada fué detenido un individuo llamado José Martín, del

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Antonio Méndez Casal y don Federico Moreno Torroba, que han sido nombrados académicos de Bellas Artes

Llegan ambos a la Academia guiados por su propio historial brillante y siempre puesto al servicio de una interpretación justa del arte y de una fina manera de expresarlo. Méndez Casal, el notabilísimo crítico, y Moreno Torroba, el músico inspirado que llevó a la historia de nuestra zarzuela la valiosa aportación de sus obras, se han hecho acreedores con una labor, no ya iniciada triunfalmente, sino madurada también a fuerza de aciertos y de perseverancia, a ese puesto con que hoy se satisface honrándolos la Academia de Bellas Artes.

GLOSARIO

"STURM UND DRANG"

En las Glosas sobre los Angeles. que se escriben los lunes.

Si la versión del Angel como niño tiene el carácter de lo barroco, la versión de la mujer como Angel parece típicamente romántica. Ni a trovadores ni a petrarquistas se les ocurrió. Y ya sabemos que al Dante la figura de Beatriz le servía en cierto sentido, para suplir el Angel, no para encarnarlo.

¿Cuán desenfadado consumo, en cambio, de esa imagen de la Mujer-Angel en el ambiente que rodeaba a los Schelegel y a su hermana! Pues, ¿y entre los poetas de amor de aquel tiempo?... En Inglaterra y en Escocia, la Mujer-Angel tiene una especie de rival en la Mujer-Hada. Todavía hemos encontrado rasgos, en la conversación corriente, de esta especie de paridad. Usual es considerar, por ejemplo, que Angeles y hadas tienen una clientela común: las imaginaciones infantiles. Un caso: "¿Qué escribe usted ahora?"—nos preguntaba, una de esas noches, cierta dama escocesa—. "Estoy escribiendo un libro sobre los Angeles"—le dijimos, por decir algo—. "¿Ya sabe usted que en mi país se dice de un pastor, que fué arrebatado por las hadas, en castigo de haber escrito un libro sobre sus secretos"—nos retorca al punto.

Pero los auténticos herederos de las concepciones angélicas svedenborgianas, a través del "Sturm und Drang", son, primero Novalis y, luego, Balzac. El Balzac de "Seraphita". Los dos vierten aquellas concepciones al prejuicio del feminismo.

Una de tesis de la Universidad de Marburgo (tesis no publicada, pero que nosotros hemos podido estudiar, gracias a los admirables servicios de la Biblioteca municipal de Berna), analiza los orígenes svedenborgianos y teosóficos de "Seraphita" de Balzac. Parece que la corriente pasó por Saint-Evremond, "el filósofo desconocido". Es dudoso que Balzac conociera a Svedenborg directamente. Pero, el autor de la tesis, que es una autora, Johanna Lucas (su trabajo lleva el título "Das Eingehüllte bei Balzac") da curiosos detalles acerca de un pequeño hilo de tradición, que a través del romanticismo, y dentro del cual la condición angélica atribuida a la femineidad tuvo caracteres un poco más serios que los de un simple prologo.

Lástima que la materia de esta interesantísima tesis sea tan especializada y que nos quede tanta literatura por explorar en lo relativo a la interpretación que, muchas veces saliendo del terreno propiamente metafórico dieran los poetas y otros escritores de la primera mitad del siglo XIX a la cuestión cuya breve historia trazamos. Entre la superfluidad de "La chute d'un ange", de Lamartine, y la gravedad casi teológica con que el asunto nos sobreviene en ciertos poemas y cuentos de Edgar Poe, hay lugar para una gran riqueza de modalidades. Quizá lo que más nos impresiona aquí es la abundancia. Si se atiende a ella, hay que decir que el mundo angélico, fué, a través del "Sturm und Drang", una obsesión. Al contrario, si se toma en cuenta la realidad moral, nunca el elemento intelectualista, prenda y señal de la presencia del Angel ha conocido tanto despegue por parte de los hombres.

Eugenio d'ORS
(Reproducción reservada.)

Las C. de Ahorro crean el Instituto de Crédito

Ayer, en la Asamblea que han celebrado las Cajas de Ahorro de España, se acordó la creación del Instituto de Crédito. Esta entidad estará dirigida por un Consejo de Administración que presidirá el ex ministro del Trabajo, señor Sangro y Ro. de Olano. El Consejo estará formado por diez consejeros, en representación de otras tantas Cajas de Ahorro.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN ASTURIAS

OVIEDO, 20.—Se ha restablecido la normalidad en la provincia. El gobernador manifestó que han sido detenidos los dos individuos que por las turbas fueron sacados de la cárcel de Laviana. Agregó que también ha sido detenido el concejal de dicha localidad Luis Cambloz, acusado de ser uno de los que capitaneaban el asalto a la cárcel. El alcalde de Laviana telegrafió al gobernador pidiéndole la libertad del citado concejal, a lo que se negó la autoridad gubernativa, ya que el detenido está a disposición del Tribunal de Urgencia. En señal de protesta los obreros de Laviana han abandonado el trabajo esta tarde, y se cree que mañana continuarán en huelga. que se sospecha tuvo participación en el hecho. También han sido detenidos trece individuos en una raza que ha reaccionado la Policía. Once de los detenidos fueron conducidos a Barcelona.

El Congreso de la J. A. P.

Programa de la sesión de clausura en El Escorial

Recibimos la siguiente nota: "Reina un gran entusiasmo entre todas las organizaciones regionales de la J. A. P. para asistir a la magna sesión de clausura del Congreso de Juventudes que ha de celebrarse el día 8 del próximo mes de abril en El Escorial, habiendo comenzado ya los preparativos para el mismo. El acto de El Escorial será el término del Congreso, que los días 6 y 7 del mismo mes se celebrará en Madrid, y en que se estudiará el programa de la Juventud Acción Popular por todos los representantes de los Centros locales y regionales. El acto de El Escorial consistirá en una misa de campaña en honor de los caídos mártires del ideal. Un gran mitin con aclamación de las conclusiones del Congreso. Una manifestación cívica en homenaje al jefe supremo, don José María Gil Robles. Se celebrará una comida en el campo y una competición deportiva interregional. Se están organizando ya las caravanas de autobuses y los trenes especiales, que han de llevar a El Escorial a todos los afiliados de la J. A. P. De cada provincia vendrán centenares de estandartes con los colores tradicionales de cada región y el escudo de la J. A. P., en representación de cada pueblo y centro local, así como Orfeones, Bandas de música y elementos de "folklore" popular: chistularis, gaiteros, tamboriles, etc. Se ha redactado un manifiesto a las Juventudes españolas, invitándolas al Congreso, y se va a intensificar la campaña de mítines, así como una propaganda intensa en carteles murales, etc. para animar a los jóvenes españoles a que asistan al Congreso."

Alboroto promovido por unos soldados

Varios soldados de la Escuela Central de Tiro, que conducían un carro de carne, promovieron anoche un regular alboroto en la Plaza del Matute. Se asegura que estos soldados dieron gritos subversivos. Una pareja de guardias de Seguridad se acercó a los soldados, les aconsejó se retiraran, pero desastentaron el requerimiento, hasta que llegó un oficial del Ejército, que los redujo a la obediencia y les ordenó se constituyeran en el cuartel como arrestados. El alboroto produjo el consiguiente revuelo.

Un ingeniero italiano y su hija, agredidos

La Comisaría del distrito de Palacio comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en dicho Centro policiaco se había presentado el súbdito italiano Félix de Garcea, de setenta y un años, ingeniero, domiciliado en la calle de Ferraz, 57, para denunciar que momentos antes, cuando se dirigía a su domicilio, acompañado de su hija Elvira, de veintitrés años, se detuvo en el quiosco sito en la calle de Ferraz, esquina a la de Marqués de Urquijo, para comprar un periódico. El señor Garcea indicó al dueño del quiosco cómo no le entorpecían los periódicos a su casa, como venía haciendo desde algún tiempo. El dueño le contestó que no lo hacía porque el señor Garcea era un canalla fascista, que había que matarle, igual que a su hija, y después quemar su casa. Como el señor Garcea saliera al paso de esos insultos, se vio agredido por el dueño del quiosco y un hijo de éste. Este último cogió a la hija del señor Garcea por el cuello y la arrojó al suelo, en donde la dió varias patadas, teniendo que ser asistida en su propio domicilio por un médico particular. Admitida la denuncia se dió cuenta a la Dirección de Seguridad, de donde se dispuso que varios agentes practicasen las diligencias oportunas.

PROTESTA DE OBREROS CATOLICOS

LEON, 20.—Los obreros católicos parados han hecho constar su protesta contra el hecho de que se les niegue trabajo en unas obras de una carretera próxima si no van provistos de carnets de organizaciones marxistas.

Compramos hipotecas

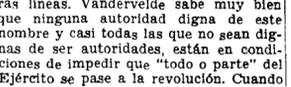
letras, pagarés y facturas. Control, S. A. Madrid. Nicolás María Rivera, 4. 11777.

TOS

CARAMELOS DECTORALES CENARRO AL EUCALIPTO Y PINO CAJA 0.35 y 0.70

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.



EMULSION SCOTT

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

Proporcionade salud y energia con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosforos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobreabundancia necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

Ocho muertos y veintiocho heridos en un choque de trenes entre Andújar y Villanueva

Chocan el expreso de Andalucía y un tren especial

En éste regresaban a Sevilla más de mil aficionados al "football" que vinieron a Madrid el domingo. Entre los muertos figuran un guardia civil y dos empleados de la Compañía. Aviones y trenes de socorro salieron rápidamente para el lugar de la catástrofe. Los auxilios hubieron de prestarse a la luz de grandes hogueras

MAS DE DIEZ MIL PERSONAS ESPERABAN EN SEVILLA EL REGRESO DE LOS TRENES DE SOCORRO

A las tres de la madrugada última, entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, chocaron el expreso ascendente de Andalucía y el tren especial que, desde Madrid, se dirigía a Sevilla con los jugadores de fútbol Athletic de Madrid-Sevilla.

A consecuencia del choque las máquinas de ambos trenes quedaron empotradas y destruidos dos furgones de cabeza y dos coches de los respectivos trenes.

De los restos de los vagones han sido extraídos ocho cadáveres, tres de ellos, identificados, corresponden a un guardia civil, que iba en el expreso de Andalucía, y a dos empleados de la Compañía, que iban prestando sus servicios en el tren especial. Los otros cinco cadáveres



no han sido identificados, por tratarse de golfillos que viajaban sin billete y carecían de documentación. El número de heridos asciende a 28, algunos de ellos de bastante gravedad.

De Sevilla, Córdoba, Espeluy y Baeza salieron rápidamente trenes de socorro. La vía quedó expedita ayer mismo por la noche, merced a una vía supletoria, en cuyo tendido se trabajó todo el día.

Las causas del choque

SEVILLA, 20.—Según referencias autorizadas, el choque ocurrió entre dos y tres de la mañana. La causa parece obedecer a que el tren especial no paró, como debía, en la estación de Villanueva de la Reina para dejar paso al expreso Sevilla Madrid, y al salir de Villanueva de la Reina se encontró con el expreso, el cual, como tenía que cruzarse en Villanueva con el especial, aminó la marcha.

Como, por su parte, el especial había acabado de salir de agujas cuando se produjo la colisión, el choque no ha tenido las consecuencias que en los primeros momentos se temió. Además, según otras referencias, los maquinistas vieron las luces de los trenes por encontrarse en un llano, que les permitió frenar rápidamente, amortiguando el choque, que pudo revestir caracteres de una gran catástrofe de haberse encontrado en una curva y mayor velocidad el especial, que toma en algunos trayectos marcha de tren rápido. Ningún maquinista resultó herido. Sólo ha resultado con algunas lesiones, no de gravedad, al parecer, el fogonero del tren futbolista Antonio Pavón.

Han quedado destruidos dos furgones de cabeza y dos coches de los respectivos trenes. En el lugar del suceso se ha presentado el Juzgado de Córdoba para instruir las primeras diligencias. De Baeza han acudido también las autoridades. Las noticias que llegan del lugar del accidente dan cuenta del pánico de los viajeros, pues en el momento del choque estaban en pleno campo y sin luz alguna.

Entre el público que esperaba en la estación la llegada del tren especial, al enterarse de la catástrofe se han desarrollado escenas de dolor y desesperación indescriptible. El número de viajeros del tren especial es de 1.900. De Sevilla y los demás de Málaga y otras poblaciones andaluzas. Entre los viajeros venía el equipo del Sevilla F. C. De ésta han salido tres aviones de Tablada y un tren de socorro, con material sanitario. Sabemos que de Córdoba, Andújar y Alcazar de San Juan han salido trenes con médicos y obreros.

Gran ansiedad en Sevilla

Han salido para Villanueva de la Reina numerosos automóviles con familias de las víctimas y también algunas autoridades. En la estación se personaron esta mañana las autoridades y el alcalde para disponer las primeras medidas. El jefe de la estación de Sevilla atiende a las familias que preguntan por sus deudos, y ha fijado las noticias que se reciben en el gabinete telegráfico de la estación para calmar la angustia.

Las víctimas habidas

SEVILLA, 20.—El gobernador de Jaén ha comunicado al de Sevilla una lista de muertos y heridos con motivo de la catástrofe ferroviaria. El número de muertos es el de ocho y el de heridos se eleva a veintiocho.

Los cadáveres hasta ahora identificados son tres: Bartolomé Cánovas, guardia civil; Vicente López y Antonio Gutiérrez.

La lista de heridos es la siguiente: Eduardo Piñar, de los Estudiantes católicos; éste ha sido traído a Sevilla en automóvil por el barón de Gracia Real y tiene una pierna rota; José Manuel Magdalena, José Joaquín Puig, Miguel Azuaga Tomás, Juan Díaz de la Rosa, Rafaela Ferrer, los cuales han venido también a Sevilla; Manuel Corona, Juan Fernández y Fernández. Causa de Antón

poco tiempo después de la llegada de un tren de socorro, el Cardenal Ilundáin estuvo interesado por los heridos y los motivos del accidente. Numerosas personas que allí se encontraban besaron respetuosamente el anillo al Prelado.

Diez y nueve hospitalizados en Linares

JAEN, 20.—El número de heridos que están hospitalizados en Linares son 19, de los cuales, uno de ellos llamado Francisco Martínez González, natural de Vera de Tajo, provincia de Madrid, y profesión albañil, ha fallecido.

Llega el rápido de Madrid

SEVILLA, 20.—A las doce y media de la noche llegó el rápido de Madrid. Gran gentío estaba en los andenes de la estación, esperando la llegada del convoy. En un coche especial llegaron cinco heridos graves, que fueron asistidos en el Dispensario de la estación. Otro herido grave, Cristóbal Pavón, continuó el viaje para Jerez.

Esta noche, en un autocar, llegaron los jugadores del Sevilla. Gran cantidad de público les esperaba en la plaza de San Fernando, pero los jugadores, consternados por el accidente, renusaron todo recibimiento. Los miembros de la Federación del Sur, y los directivos del Sevilla, que venían en el tren siniestrado, resultaron ileso. Se han recibido telegramas de condolencia del Athletic de Madrid y de toda España.

10.000 almas en la estación de Sevilla

Esta tarde, a las tres y cuarto, entró en Sevilla un tren especial con nueve unidades, en el cual venían los viajeros que habían ido en el tren especial de futbolistas. La llegada de este tren fué presenciada por unas diez mil almas que invadían todos los andenes de la estación. Tan imponente era el público allí congregado, que el tren no pudo entrar en agujas, viéndose obligado el maquinista a parar el convoy. Entre los familiares y los viajeros se desarrollaron conmovedoras escenas. También llegaron en este tren numerosos heridos leves, los cuales fueron recibidos por la Cruz Roja para prestarles asistencia facultativa. Entre los heridos han llegado el maquinista del tren especial, Julián Navarro, y el fogonero, Manuel González Clavijo.

Escenas emocionantes

Hemos podido hablar con algunos viajeros que iban en el tren de futbolistas, quienes nos han manifestado que el choque sobrevino a las tres y veinte. El momento fué de verdadero pánico, pues se apagaron todas las luces. Ello contribuyó a aumentar aún más el barullo y el desorden, desarrollándose escenas de gran emoción. Por todas partes se oían voces de socorro. En los trabajos de salvamento se distinguió un guardia civil, el cual, no obstante encontrarse herido, trabajó con gran denuevo, retirando a culatazos los obstáculos que se le presentaban para recoger a los heridos. También se distinguió un guardafrenos llamado Victoriano Castiello, que fué uno de los primeros en darse cuenta de la inminencia del choque. Con los asistentes que se arrancaron de los coches y los fuelles de las guardias se improvisaron unas camillas para trasladar a los heridos a la estación de Villanueva de la Reina. Para combatir el intenso frío que en aquellos momentos hacía se encendieron grandes hogueras. Los médicos de Sevilla don Antonio Calderón y don Guillermo Vilches, ayudados por una señorita practicante, que venían en el mismo tren, prestaron asistencia a los heridos, a algunos de los cuales hubo que entablillarles el cráneo. Los hombres se despojaron de las camisas y de otras ropas interiores para confeccionar vendas con que auxiliar a los heridos.

Un segundo tren de socorro

SEVILLA, 20.—Poco después de la llegada a Sevilla del primer tren de socorro, salió el rápido Valencia-Barcelona.

A las cuatro y veinte llegó el segundo tren de socorro, que era el expreso de Madrid, y en el cual venían varios heridos graves, entre ellos, José Manuel Magdalena, que sufre la fractura del tobillo derecho; Miguel Azuaga, herido en el pie izquierdo; José Díaz de la Rosa, en el pie derecho; José Joaquín Puig, lesiones graves en ambos pies. Varios de los heridos fueron trasladados a sus domicilios y otros a Clínicas. En el Dispensario de la estación se prestó asistencia a José López Puerto y a otros dos individuos, que tenían lesiones leves. También fué asistida la niña de seis años Antonia Sánchez, que estaba bastante grave. Esta niña hacia el viaje acompañada de su madre, la cual se arrojó por una ventanilla mientras la niña, dormía tranquilamente, y resultó aprisionada entre dos asientos, clavándosele algunas astillas.

También en automóvil han venido numerosas personas y heridos leves, que han recibido asistencia en las Clínicas de la ciudad hay numerosos heridos.

Procedente de Córdoba llegó don José Meza Acosta, de veintisiete años, que sufre heridas en ambas piernas, de carácter grave, y otras en la región ocular. También fué asistido Francisco Galco, de veintiseis años, que presenta heridas en la pierna izquierda y contusiones en la región malar.

A las siete de la tarde se recibió un despacho de Córdoba diciendo que el rápido de Barcelona venía con cinco horas de retraso y que a él se fusionaría el correo de Madrid. Dicho convoy llegó a Sevilla a las ocho y cuarenta y cinco de la noche. En dicho tren llegó José Corona, de veintisiete años, que presentaba la fractura del pie derecho y contusiones en los brazos.

Esta noche, a las doce, se espera la llegada del rápido de Madrid, que trae retraso.

La estación de "radio" de Sevilla ha suspendido su emisión en señal de duelo.

El Cardenal Ilundáin se interesa por los heridos

SEVILLA, 20.—En el rápido de Valencia-Barcelona, salió para Tarragona el Cardenal Ilundáin para reunirse con el Cardenal Vidal y Barraquer.

Como la salida de dicho tren fué

Entierro de las víctimas en el pueblo de Andújar

Todo el vecindario se sumó a la comitiva fúnebre. El comercio, la industria y los espectáculos públicos cerraron. El duelo fué presidido por un representante del gobernador de Jaén

La vía ha quedado practicable merced a una vía supletoria

(De nuestro enviado especial)

ANDUJAR, 20.—Ocho muertos y veintiocho heridos. Este es el resumen de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, a doce kilómetros de Andújar, según las noticias que a nosotros llegan. Este balance estuvo a punto de resultar mucho más trágico, y lo hubiera sido, a no ser por el esfuerzo, el ímpetu, el ánimo de un hombre modesto: un guardafrenos. Sin él, las víctimas hubieran sido quizás cinco o diez veces más, porque el tren especial en que los aficionados sevilanos al fútbol volvían de Madrid, orondos del triunfo de su equipo sobre el Athletic madrileño rebasó la estación de Villanueva de la Reina hacia Andújar, y en el momento de pasarla dicho guardafrenos, Victoriano Bustillo, vió que sobrevolaba una hectómé. Manejó los frenos y dió voces por todos los coches para que los viajeros acudieran a los timbres de alarma.

El formidable encontronazo aconteció ya cuando uno de los trenes estaba parado y el otro había aminorado la marcha. El maquinista del rápido que iba a Madrid también se dió cuenta de lo que se venía encima.

Unos heridos que montan en Baeza después de ser asistidos en Linares, nos cuentan que el hecho ocurrió a las tres de la madrugada. Sus relojes quedaron, unos, sin manillas, y todos, parados. La mayoría de los que iban a sus lados dormían en vigilia sintieron que frenaban y oyeron gritos de los más desasosegados. A la vez que percibieron el estruendo del chirrar de los hierros, sus piernas quedaron aprisionadas por el empuje de astillas y hierro de los tres departamentos delanteros del vagón de cabeza del tren futbolístico, que se habían confundido en uno. Una niña que dormitaba en brazos de su padre, pasó del delantero a confundirse con las personas que ocupaban el tercer departamento.

Los primeros auxilios

¿Cuánto tiempo permanecieron allí aprisionados por los fuertes bancos de tercera, hechos astillas, sobre ellos? Todos dicen que más de una hora. Los viajeros de los coches no dañados saltaron a tierra. En la noche llena de oscuridad, la luna estaba ya traspuetada, unas hogueras iluminaron los escobros, de los que salían ayes y lamentaciones. Llegó después gente de Villanueva de Linares y farolas. Llegó el médico de dicho pueblo, doctor Lillo, que con los doctores Lara López e Izquierdo, viajeros de los trenes del siniestro, prestaron los primeros auxilios allí mismo, sobre el suelo, a la luz de las hogueras y de los faroles.

Al amanecer van llegando los trenes de socorro. Los heridos son transportados a la estación de Villanueva, donde se habilitan para enfermería todas las dependencias y habitaciones del jefe de factor, etc. Allí mismo se aplica a los heridos el suero antimético. No hay posibilidad de atender a todos. Los más leves esperan a llegar al Hospital. Se decide, al cabo de algunas dudas, que el traslado sea al Hospital de Linares, a donde no empiezan a llegar los heridos hasta las nueve de la mañana.

La comocion en Villanueva ha sido tremenda. Las autoridades aporrearon las puertas para que los vecinos salieran y prestaran auxilios. Acudieron desde el primer momento el alcalde, el inspector de Sanidad, don Florentino Lúrida; los cabos de la Cruz Roja, Luis Vizaín y José Huélanos. Casi todos los heridos pertenecen al tren especial de fútbol.

Ocho cadáveres

Los muertos primeramente hallados son el guardafrenos, jefe del tren, Antonio Gutiérrez Gallegos, de cuarenta y seis años de edad, y el vigilante de alumbrado, Vicente López. Luego se encuentra al guardia civil Bartolomé Cánovas, que era el único de los que perecieron del otro tren. Iba en el furgón. Por último, en el furgón del tren especial se encontraron cinco cadáveres de viajeros sin billetes ni documentación.

El jefe de la estación de Villanueva afirma con varios testigos que estaba el disco cerrado y había señal en la estación. Parece, además, que ésta fué la causa de que el guardafrenos interviniera tan eficazmente, como hemos dicho.

¿Cómo no se dió cuenta el maquinista de las señales? ¿Fué distracción? Es cuestión que no nos incumbe; pero, según el jefe, el tren pasó sin que el maquinista se diera cuenta del disco de entrada ni de la señal de la estación y llegó hasta el disco de salida, un kilómetro más allá de dicha estación, donde ocurrió el accidente. Quizá darme entonces marcha atrás, pero ya no era posible.

Para nada se habla entre ingenieros de la Compañía del perfeccionamiento de señales, como ocurrió en Francia con motivo de la última catástrofe. Creen que son bien visibles. Una vez tan sólo en la vida un maquinista no las ve. No hay que culpárle del todo, nos dice el subdirector de la Compañía. Eso no les pasa más que a los maquinistas. Son gafas del ojo; ¡es tan fácil murmurar cuando no se va en una máquina!

Resulta consolador, ver cómo por todas estas tierras de España, tan entretejidas en estos días por los rencores, se sienta la comunidad del dolor. En Alcazar de San Juan la estación estaba inundada de gente. Allí reside la familia de Vicente López. Por la mañana salió la madre para ver el cadáver de su hijo. En nuestro tren montaron los hijos y hermanos. El público lo despidió con emoción. Otro hijo de la víctima, precisamente es factor en Andújar, y vió esta mañana sacar de entre los escombros el cadáver de su padre.

Entierro de las víctimas

Toda esta comarca está en comocion, sobre todo Andújar. Ocho féretros fueron llevados a hombros por los vecinos de esta población esta tarde. Primero desde el Hospital a la parroquia de Santa María y después desde esta parroquia al Depósito del cementerio. Millares de hombres siguieron a los féretros, en paso silencioso. En las bocacalles la muchedumbre acoge con murmullos de piedad el paso de los féretros. Cuantos caben entran en la iglesia. Fuera quedan dos concejales socialistas y un comunista. En el templo se reza una oración por la muerte de los tres conocidos y por los cinco pilluelos, cuyo nombre quizás no se sepa nunca.

Ha cerrado el comercio y la industria, y han cerrado también los espectáculos públicos. Presiden el duelo un representante del gobernador de Jaén, el comisario señor Aleiz, el teniente coronel de la Guardia civil, el Ayuntamiento bajo maxas, el hijo del guardafrenos López y el subdirector de la Compañía de M. Z. A. y el comisario del Estado en la misma, señores Arrillaga y Tudela, respectivamente.

El Ayuntamiento acordó en sesión ex-

Los trenes iban lanzados a plena marcha

Pero en el momento del accidente habían reducido ya la velocidad a veinte kilómetros por hora

El maquinista del especial dice que al ver los discos del expreso, vació la arena, abrió los escapes y arrojó petardos de alarma

Todos los mandos de la locomotora respondieron fielmente

SEVILLA, 20.—Hemos logrado hablar con el maquinista del tren especial, Julián Navarro, de cincuenta y seis años, quien nos ha dicho que el tren marchaba a una velocidad normal de 90 kms. hora, y que, al entrar en la estación de Villanueva de la Reina observó que estaba el disco abierto indicando paso libre, y que al pasar, no vio a nadie en la estación. Entonces, al ver que no había nadie que le hiciera señales, metió la palanca y dió más velocidad para emprender la marcha hacia Andújar. Al pasar las agujas de la estación vió entonces a un individuo que hacía unas señales. El comprendió entonces que debía de haber parado y frenó, pero al hacer esto vió, al mismo tiempo, por los dos discos, el rojo y el blanco, que el expreso se le echaba encima.

Todos los frenos

Frenó rápidamente como pudo, vació toda la arena, dió a toda el vapor; los frenos de cola funcionaron también muy bien y pudo hacerse con el tren, consiguiendo ponerle a una velocidad de 25 kilómetros por hora.

Hice, además, la señal de alarma para advertir de lo que ocurría al expreso de Sevilla, que avanzaba sin dejar de pitar. Tiré los petardos que llevamos para casos de alarma, pero en vano, el expreso avanzaba y el choque era inminente. El maquinista del expreso de Sevilla se debió de dar cuenta también del peligro, por cuanto que yo pude notar que la velocidad que traía disminuía algo, y además pitaba constantemente, como avisación a mi. El choque sobrevino sobre las tres y media, y en el momento de la catástrofe los registros de la máquina señalaban la velocidad de veinte kilómetros. Gracias a esto no ocurrió una verdadera catástrofe. Si no me encontraron, sin embargo, fué muy fuerte. Nosotros quedamos magullados. Las máquinas, que son de las llamadas 1.700 las dos, y por tanto de gran potencia, pudieron resistir el empuje, pero los vagones en cabeza no; así que pudimos ver que quedaban destruidos parte del tender del furgón de cabeza y un coche de tercera, de los que iban en primer término. Las dos máquinas del expreso sufrieron deterioros, y el furgón de cabeza y parte del coche de tercera quedaron destruidos. A partir de aquí no me di cuenta de más, porque quedé anonadado y mis compañeros heridos. Además nos preocupamos también de dar la salida del vapor a la máquina, con el fin de evitar una explosión.

El maquinista Julián Navarro y el fogonero Manuel González fueron asistidos a su llegada a Sevilla. El fogonero nos ha hecho también las mismas declaraciones que el maquinista.

La multitud sigue acompañando a los heridos leves y a los viajeros a sus respectivas casas.

El coche correo quedó sobre el inmediato

Desde las seis de la tarde, la estación de Mediodía se vió invadida por los familiares y amigos de los viajeros que en la madrugada de ayer ocupaban el expreso de Sevilla, y que en un tren preparado al efecto fueron trasladados desde el lugar de la catástrofe a Madrid. El convoy hizo su entrada en la estación, a las ocho menos veinte.

En la misma estación logramos conversar con el ambulante de Correas, señor Lobato, que nos cuenta detalladamente el siniestro.

Estaba en mi departamento de trabajo—dice—cuando, aproximadamente a las tres y media de la madrugada, sentí una sacudida enorme, que hacía tambalear el tren. A consecuencia de la emoción del momento y del fuerte golpe que habíamos sentido, caí casi desvanecido al suelo, sin explicarme el momento lo que hubiera podido ocurrir. El departamento quedó completamente a oscuras. Una vez pasados los primeros momentos, y después de cerciorarme de que no sufría herida alguna, me dispuse, en unión de otros compañeros que acudieron, a cerciorarme de lo ocurrido. Con la luz de unas cerillas nos valimos para descubrir el coche de la ambulancia estaba completamente vencido y advertimos inmediatamente el peligro que corríamos. Comenzamos a forzar las puertas que, por efecto del golpe estaban encajadas, de forma que era casi imposible el poder abrirlas. Poco a poco, cedieron y fué enorme nuestro asombro al ver que el coche que ocupábamos había quedado sobre el departamento inmediato al nuestro. El cuadro de altura de unos ocho metros. El cuadro que se presentó a nuestra vista era horroroso. No se oían más que quejidos y lamentaciones por todas partes. Una mujer pasaba en aquel momento del trabajo de nuestro departamento llamando a grandes gritos a tres hijos que habían desaparecido en el momento de ocurrir la catástrofe, y que no las encontraba. Un joven de unos diez y siete años se descolgó de uno de los departamentos, y con toda la cara ensangrentada se acercó a nosotros preguntándonos si estaba muy herido. Yo sólo esperar nuestra contestación, marché corriendo horrorizado. Observamos también, que en uno de los montones de escombros había un cuerpo humano que, enterado por completo, no dejaba ver más que parte de la cabeza. Los heridos eran acorados a las hogueras, como objeto de que no perecieran de frío, mientras llegaba el servicio de socorro.

Una vez que llegó el servicio de socorro, nosotros nos retiramos a nuestro departamento, para recoger la correspondencia y demás papeles del que, afortunadamente, no se perdió nada.

Una vía supletoria

La vía ha quedado practicable en las primeras horas de la noche, merced a una vía supletoria que se ha hecho tender durante todo el día. Para ello vinieron de Madrid ingenieros de la Compañía. Todavía las locomotoras y los vagones no han quedado separados. Únicamente se separaron los dos coches de tercera dañados. Hasta la hora señalada, los viajeros han tenido que transbordar, llevando sus maletas durante medio kilómetro de recorrido. Esto ha originado, por lo menos, una pérdida de tiempo de dos horas y en algún caso de mucho más. Los directivos del Club del Sevilla, que venían en el tren, estaban esta mañana en Andújar. También pasaron por esta ciudad los jugadores, que hicieron el viaje en automóvil. Vieron pasar el tren siniestrado por Manzanarez.—SOLACHE.

Cabreiroa

DIABETES, ARTRITISMO, VIAS URINARIAS

El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil

Con el uso del Uromil en enfermos gotosos, reumáticos, etc., se ha logrado una fácil eliminación de compuestos úricos y sus derivados, habiéndose convenido del seguro resultado de este precioso elemento terapéutico en el tratamiento del artritis y sus consecuencias.

Dr. Angel Otero López del Colegio de Médicos de Santiago de Compostela.

Las experiencias realizadas por muchos clínicos, acerca del poder disolvente del Uromil sobre el ácido úrico, son confirmadas por las repetidas curaciones en enfermos desahogados, que no habían encontrado alivio con las preparaciones más reputadas llamadas antiúricas.

Ha sido probado que un cálculo de un gramo en su natural durante un mes, no pierde nada de su volumen, mientras que puesto en agua uromilada, da la reacción característica del ácido úrico completamente filtrado y disuelto. Es una prueba evidente del poder diurético del Uromil y las personas sujetas a los ataques de reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., pueden evitar estos graves sufrimientos siguiendo el consejo médico. Tomen todos los meses, durante algunos días, un poco de Uromil en un vaso de agua, y de una manera sencilla y agradable, se eliminarán por la orina todas las concreciones úricas que son la causa esencial de los males mentados.

cerca ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

HOY PUEDE USTED TENER DIENTES MÁS BLANCOS Y SEDUCTORES

Método Científico que Limpia los Dientes Opacos y Manchados... los Lustra y Emblanquece... Haga la Prueba

A los pocos días se sorprenderá usted de notar la eficacia con que Kolyno limpia y emblanquece los dientes. Kolyno efectúa una doble limpieza, imposible de obtener con las pastas ordinarias. 1. Sin abundante espuma penetra por toda la dentadura, destruyendo millones de gérmenes. 2. Elimina las manchas y la película. Sin darse cuenta, sus dientes adquieren el lustre y lindo matiz blanco peculiar del esmalte natural. Empiece a usar Kolyno hoy mismo—1 centímetro de la crema en el cepillo seco, dos veces diarias—y se sorprenderá de los resultados. Dientes más limpios y más blancos. Encías sanas. Compre un tubo de Kolyno hoy.



Precio, pesetas: 2,95, timbre incluido

¡ CUIDADO
con el DOLOR de GARGANTA, las BRONQUITIS, los CONGESTIONES, la GRIPPE !

¡ CUIDADO,
Bronquitis, Catarros, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenía la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones !

Recurrid todos, sin demora, a las **PASTILLAS VALDA** para PRESERVAROS, para CUIDAROS

LAS VERDADERAS **PASTILLAS VALDA**

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CURAN todas las enfermedades de las Vias Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como **Crisis de Catarros, ataques de Asma,** etc.

NINOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No teméis porque temer el dolois a las **PASTILLAS VALDA**

El cuidado de preservarvos pero rebasad sin miramientos las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos centimos, pues no son más que limitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** si no las compráis **En CAJAS** con el nombre **VALDA** en la tapa. Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. La preside el señor Cantos Abad.

En primer término se dio cuenta de un oficio del señor Coca como visitador del Hospital, para que no se discute a las enfermeras de éste el cumplimiento de sus obligaciones. El señor García Moro dijo que esas dificultades nacían del defectuoso funcionamiento del Depósito central de farmacia, y el señor Coca manifestó que el Depósito se limita a servir los pedidos que le hace la farmacia del Hospital. Se acordó ver con agrado la gestión del señor Coca.

Quedó aprobado el proyecto de Reglamento para el Cuerpo de practicantes de la Beneficencia provincial, al cual hizo algunos reparos el señor Ovejero. Fue defendido por los señores García Moro y Carballo.

Se acordó celebrar una sesión especial para discutir la organización y funcionamiento del Depósito central de farmacia.

También se acordó requerir al Ayuntamiento para que abone el importe de los terrenos ocupados para la apertura de la calle de Andrés Mellado, entre las de Cea Bermúdez y Julián Romera, ocupación que fue autorizada en febrero de 1931.

Fueron tomadas en consideración una moción relativa al pronto despacho del expediente relativo a los solares del Hospital de San Juan de Dios, y otras para que se adquiera el material necesario para la nueva sala de Fisiología del Hospital provincial.

El señor García Moro pidió, con relación al concurso para proveer la Jefatura del Cuerpo de enfermeras, que se modificara la edad de treinta años señalada, y se fijase la de veinticinco años.

El señor Coca se opuso a ello, y el señor Cantos hizo notar que habiendo comenzado el plazo de presentación de inscripciones, no procedía hacer modificación alguna en las bases del concurso. La sesión comenzó a las once y media y terminó a una.

Reparto de Premios a la Virtud

Bajo la presidencia del Presidente de la República, se celebró ayer, a las cinco y media de la tarde, la distribución de premios a la virtud, que tradicionalmente reparte la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Han correspondido los premios este año: el de virtud en el amor filial, a doña Enriquez Palma; el de virtud en el servicio doméstico, a doña Sofía García; el de virtud en el amor a la patria, a doña Fermín del Valle; el de laboriosidad, a don F. Pizarro; el de la virtud, a doña Emilia; el de la virtud, a doña Julia Zamorano; el de la virtud en la vida conyugal, a doña Elvira Pérez; el de asilados municipales y provinciales, a doña Amaro Palacios; doña Isabel Chana, doña Carolina Antón, doña Josefa Navarrete, doña Amalia Otero y doña Teresa García Martín, don Manuel Tomás, don Roberto Romero, don Francisco Soledad y don Antonio Herretero; el de asilados sordomudos, a doña Rosario Morán, doña Petra Sánchez, doña Ana Inés Sevillano, doña Josefa García del Olmo; don Francisco Garza Olivares, don Cayetano Mancho, don Julio González Salamanca, don Hermilindo Ramos y don Urbano Arroyo; el de actos de abnegación y heroísmo, a don Emilio Pérez Rodríguez y don Ricardo García Montero, y el del señor Alcalá Zamora para el niño hijo de padres pobres que demostrara mejores condiciones literarias y dotes oratorias, a Gerardo González Hernández.

Un plan de investigaciones arqueológicas, submarinas

Ayer tarde, presidido por don Gregorio Marañón, se reunió el Patronato del Museo Naval, que acordó solicitar la colaboración de distintas personalidades vascas, como los señores Alba, presidente de las Cortes, y Cid, ministro de Comunicaciones, y de entidades oficiales y culturales de Zamora para la investigación que sobre el ilustre marino historiador Fernández Duro se inauguró en breve.

Además solicitará del ministro de Marina la correspondiente autorización para explorar, desde el punto de vista científico y arqueológico los famosos restos de galones que desde 1702 guardan las aguas del estrecho de Ruvig, y cuyos tesoros—pretendidos o ciertos—tan famosos los hicieron.

Esta investigación arqueológica consistirá la primera de una serie de ellas, que constituyen un plan que se prepara actualmente para explorar los fondos submarinos de costas que, como las del Puerto de Santa María, Cartagena, Ibiza, Ampurias, Huelva, etc., tan ricas son en yacimientos arqueológicos remolizados.

Cursillo de ampliación sanitaria para ingenieros

Se ha inaugurado el cursillo de ampliación sanitaria para ingenieros Industriales y de Minas en la Escuela Nacional de Sanidad.

El secretario de la misma, doctor Martínez Roca, leyó los programas y organizó el curso, y los señores Abad y Martínez Roca agradecieron a la Escuela sus trabajos de extensión y expresaron deseos de realizar una colaboración íntima entre ingenieros e higienistas.

El profesor Pittaluga, director de la Escuela, dió la bienvenida a los alumnos y en su conferencia expuso la doble importancia moderna que funda, o por lo menos acerca, la ingeniería sanitaria y la higiene pública en una labor común de inmediato beneficio social. La convergencia de la Ingeniería y la Sanidad ha creado necesidades pedagógicas y orientaciones técnicas nuevas, que la Escuela Nacional de Sanidad trata de suplir en sus cursillos dedicados a ingenieros, que tanto entusiasmo han despertado entre los profesionales de esta

En honor del doctor Cardenal

El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado una fiesta que se celebrará el Hotel Ritz el martes de la semana próxima, a las seis de la tarde, con el fin de haber sido elegido el colega doctor Cardenal para el cargo de Rector de la Universidad de Madrid. Acordó en dicha fiesta el genial rector don

Pueden recogerse las tarjetas en las oficinas del Colegio (Zurbano, 20), o en el Ritz. Su precio, incluido el té, es de ocho pesetas.

La proyectada ascensión a la estratosfera

Don Emilio Herrera disertará en la cátedra de Valdeilla de la Universidad el jueves, día 22, a las siete y media de la tarde, acerca del "Informe sobre el proyecto de ascensión a la estratosfera".

Esta conferencia del teniente coronel Herrera será la segunda de un curso organizado en el presente año por el Colegio de Doctores de Madrid.

Curso de neurología clínica

El doctor G. R. Lafara inaugurará mañana jueves un curso de Neurología Clínica para estudiantes de Medicina, que se dará todos los jueves, a las once de la mañana, en la cátedra del doctor Madinaveitia (sala 31). Las lecciones tendrán carácter práctico, con presentación de enfermos.

La Sanidad en España en el momento actual

Mañana, a las siete y media de la tarde, el doctor Van Baumberghen pronunciará en la Casa de Guadalupe una conferencia sobre "La Sanidad en España en el momento actual".

Las nuevas bases de los chóferes particulares

La Unión Patronal de Servicios nos remite la siguiente nota: "Cada vez las bases de trabajo aplicables a los propietarios de coches particulares sujetos a la jurisdicción del Juzgado Mixto de Transportes de Madrid (Sección de Tracción Mecánica) y en vista de discusión las nuevas bases que han de regir por un período de dos años, la Unión Patronal de Servicios, atenta siempre a la defensa de los intereses de estos propietarios, como lo demuestra el hecho de haber conseguido recientemente la intervención de seis vocales patronos de su seno en el citado organismo paritario, abre en sus oficinas, sitas en la calle de Columela, número 9, bajo, derecha, una información pública a la que podrán acudir las entidades o particulares interesados en las nuevas bases de trabajo para los chóferes particulares, con el fin de recoger el estado de opinión de los elementos interesados sobre este problema y proponer en el seno del Juzgado Mixto de Transportes las modificaciones o nuevas bases que mejor convengan a los intereses de la aludida clase patronal.

Boletín meteorológico

Estado general.—Disminuye la extensión de las presiones altas sobre el Continente, pero abarca aún Alemania, Francia, las Islas Británicas y la Península Ibérica, sobre la cual se extiende una extensa zona de presión uniforme. Por las costas del Cantábrico y Andalucía está el cielo con bastantes nubes.

PREPARACION COMPLETA DESDE PRIMEROS DE MARZO PARA EL INGRESO LIBRE EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA EN SUS DIVERSAS SECCIONES. CARMEN, 36. TELEFONO 10508.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES
DR. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

ANTES

pastillas, jarabes y a sudar mucho.



AHORA

todo el mundo está convencido de que los potingues estropean el estómago y que no hay mejor remedio, más cómodo, más rápido y más eficaz, que un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

contra Catarras, Bronquitis, Reuma, Ciática, Lumbago, Dolores de espalda, de costado y de riñones.

Pedid siempre un EEMPLASTO WINTER. Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

Apertura del cursillo de Acción Parroquial

Para formación de señoras y señoritas auxiliares de la parroquia

Ha sido organizado por el Centro de Cultura Superior Femenina

Propagandistas de la Junta Central de Acción Católica recorren la provincia de Córdoba

En el Centro de Cultura Superior Femenina, Padilla, 19, ha comenzado el curso para formación de las señoras y señoritas que desean ser auxiliares de su parroquia.

El doctor Morcillo, Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, dió una interesante conferencia sobre lo necesario que es prepararse para trabajar en todo lo referente a la parroquia. Expuso las distintas organizaciones de Acción Católica en otros países.

Seguidamente, el conde de Altea disertó acerca de la legislación del Trabajo.

Asistieron muchas señoras y señoritas, que siguieron con gran interés las explicaciones de los dos conferenciantes.

Este cursillo continuará en la forma siguiente:

Miércoles, de 11 a 1: Acción Católica, Estudio de la parroquia.

Jueves, de 11 a 1: Acción Docente, Catequesis, Instituciones Católicas de Enseñanza.

Sábado, a las 7: Acción Benéfica.

Exposición Bardasano

Ha sido inaugurada en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte, Paseo de Recoletos, 20 (Palacio de Bibliotecas y Museos) la exposición de pintura y grabado del joven artista José Bardasano Baos.

A dicho acto concurrió numeroso público, que admiró y elogió la orientación clásica en la generalidad de su obra.

Esta exposición estará abierta al público hasta el día 3 del próximo mes de marzo.



EL NIÑO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA JARABE ORIVE

POSEEDORES de radios. Adaptación de todas clases de aparatos a las nuevas ondas. Reparación y cambio de aparatos antiguos, defectuosos o inutilizados. Venta a plazos. Universal Electric. San Agustín, 3. Teléfono 23376. Madrid.

VISITEN CASA ALVIMENT. Peligros, 14 (esquina Caballero de Gracia), por excesiva existencia efectúa su primera gran liquidación de todos los artículos de lencería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

Las Escuelas especiales

Los ingenieros profesionales vuelven a sus escalafones

SE DESHACE ASI UNA MANIOBRA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

En 2 de diciembre de 1932 se dispuso por decreto del ministerio de Obras públicas que los ingenieros de Caminos que figuraban como profesores de la Escuela Especial del Ramo fueran hechas en el servicio activo de dicho ministerio y declarados supernumerarios voluntarios, y considerando el Gobierno conveniente establecer una situación uniforme para todos los funcionarios técnicos que figuraban en los claustros de las Escuelas especiales de Ingenieros, dispuso por decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del 16 del mismo mes y año que los ingenieros de las restantes especialidades, o sean los de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, dependientes a la sazón de él, fuesen igualmente dados de baja en el servicio activo del ministerio de referencias y considerados como supernumerarios voluntarios.

Por decreto del ministerio de Obras públicas, fecha 11 de enero próximo pasado, se restablece en toda su integridad la legislación anterior, con derogación del decreto mencionado en primer lugar, que dió origen al de 10 de diciembre de 1932.

Separados de Agricultura y Montes los servicios de Industria y Comercio, para formar el actual ministerio de este nombre, quedan sólo como Cuerpos de Ingenieros dependientes de él los de Industria y de Minas; y ordenado por aquéllos, por reciente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 7 de enero último, que formen un Escalafón único los ingenieros industriales al servicio del ministerio de Industria y Comercio con los de las Escuelas especiales de dicho Ramo, resultaría que de aplicarse a los ingenieros de Minas el decreto de 16 de diciembre de 1932, ello constituiría una excepción en contra de la razón de uniformidad invocada por él.

Fundado en las consideraciones que preceden, a propuesta del ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de ministros, se decreta lo siguiente:

Artículo único. Los ingenieros de Minas y funcionarios técnicos subalternos afectos a las Escuelas del Ramo continuarán formando parte del Escalafón de su Cuerpo respectivo, en este ministerio, en concepto de servicio activo, con cargo a cuyo presupuesto percibirán sus haberes, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 20 de febrero de 1934)

Poco coincidentes en el tema del comento los periódicos de la mañana, el único de común que en ellos se advierte —aparte del sentimiento por la muerte de Alberto— es una cierta actitud interrogante frente a la semana política. ¿Qué pasará? "Si los diferentes rumores puestos en circulación estos últimos días tienen algo dentro", es indudable que debe pasar algo. Así lo cree "El Socialista". El Gobierno está "en una situación falsa". Y en cuanto a los grupos de derecha que le apoyan, su situación "es más falsa todavía". Tal es la opinión del "A B C".

De otros asuntos: "El Socialista" declara que "Fey ha mentado como un fascista". Y dedica un largo artículo a demostrar lo grave que es haber afirmado que los jefes socialistas austriacos huyeron a Checoslovaquia. Y es que no hay nada tan importante como las cosas que afectan a los socialistas. Véase un ejemplo: En la misma página donde se afirma con indignación que Fey ha mentado, se recoge nuestro suelto sobre Dollfuss y un hombre que "fustia a niños y mujeres" (no hay noticia de que haya fustiado ni a uno, y los contadísimos que han muerto perecieron accidentalmente en la calle, pues en las casas se dieron dos horas de término para la evacuación por mujeres y niños), destruye "a cañonazos las viviendas obreras" (no se ha hecho más que contestar al tiro que desde ellas se entabló y se encuentran todas en pie), ahorca "sin formación de causa a los rebeldes" (los pocos rebeldes ejecutados lo fueron después de juicio sumarísimo), etc., etc. La actitud no puede ser más curiosa: mentir sin tono ni medida, calumniar a todo el mundo y poner el grito en el cielo en cuanto les toca una leve salpicadura del barro que lanzan a manos llenas. Hacemos o tres días prometía apretar el "cuello" a los "enemigos del proletariado" y ahora se estremece por las ejecuciones de Austria.

En otro lugar asegura que los socialistas se opondrán por todos los medios a su alcance a que se aumente la Guardia civil. ¡Ah!

"El Liberal" está al lado del Gobierno, y éste "continúa siendo el sucesor de sí mismo". ¡Tenga cuidado, don Alejandro! Hay adhesiones fatales.

"El Sol" echa de menos al ministro de Hacienda en la ponencia designada para buscar soluciones al paro. "Precisamente es quien tiene que dar el criterio financiero y señalar el ritmo de ejecución de las obras públicas que se proyectan. Tiene que formular ese presupuesto extraordinario que se anuncia acopiando su plazo de desarrollo a las disponibilidades de crédito que calcule existentes y haciendo hueco en el ordinario para los importantes servicios de la nueva deuda que vaya emitiéndose."

Política y orden social. Los diarios

La farmacia española en el siglo XVII

La antigua "Farmacia Real", modelo en Europa en aquella época

Conferencia del señor Roldán

Bajo la presidencia del P. Barreiro, asistido por los señores García del Real y Vera, se reunió ayer tarde el Grupo español de la A. I. H. C., en la Unión Ibero-Americana, en sesión pública para oír la conferencia sobre "La farmacia española en el siglo XVII", que correspondió dar al profesor de la Universidad, don Rafael Roldán.

El pleno del Grupo y un público numeroso oyó, complacido, la disertación del doctor Roldán, quien comenzó con una reseña de la cultura española en la Edad Media, para demostrar las causas por las cuales la Farmacia en España adquirió un estado de adelanto superior al de las demás naciones de Europa, que supo mantener a través de los siglos.

Hizo después un bosquejo del estado científico y profesional desde el siglo XIII al XVI, para colocar al auditorio en pleno siglo XVII, durante el cual la Farmacia no paralizó el progreso experimentado en las centurias anteriores; destacó la reputación científica y social de que gozaban los farmacéuticos españoles, lo que les valió la pragmática de 1650, declarando a la Farmacia "arte científico" igual que la Medicina, y dió cuenta de las Farmacopeas aparecidas en el siglo, de los nuevos medicamentos y de la forma en que entonces se enseñaba tal Facultad.

Dedicó también muy elocuentes párrafos a la Farmacia monástica, señalando las boticas de los antiguos monasterios españoles, principalmente de benedictinos, jerónimos y cartujos, en donde se ejerció la profesión con la mayor pulcritud, para pasar después a tratar de la antigua Farmacia Real, modelo de Europa en aquella época, en la que instaló, en 1693, un magnífico laboratorio.

El doctor don Rafael Roldán terminó su brillante conferencia haciendo la reseña bibliográfica de la producción farmacéutica española durante el siglo a que se contrae este curso, orientado en una dirección de exaltación española.

El profesor Roldán fue muy aplaudido.

co que la secunde, que colabore con ella en tal labor. Ahí está el manifiesto de casi todos las Asociaciones patronales de Madrid, que bajo el pretexto de defender el orden público se ofrecen al Estado y piden «medios» para combatir «como las circunstancias lo exijan».

Y en último término... ¡qué! ¡Maldita sea mi cara! ¡Ojalá se vuelva estrictina la primera papilla que le dieron al primer burgués!—ruge «La Leche».

«Aumentemos nuestra acción, reforzemos nuestra lucha, incrementemos la ola revolucionaria que se eleva amenazadora en el mundo entero, y con paso firme avanzamos hacia el triunfo de la revolución de los obreros y campesinos».

«Buena cosa ha nombrado usted!—dice con energía «Informaciones».—Estamos rodeados de asesinos y hay que aplicar la pena de muerte. «Es curioso que los partidarios de la supresión de la pena—hay aquí algunos bien notorios—no se emocionen sino ante la posibilidad de que se prive de la vida a los asesinos. Eso les comuere profundamente. Cada vez que se ha ido a ahorcar a un criminal han sido de oír sus lamentaciones y sus gemitos. En cambio, estamos asistiendo a una serie de asesinatos que espantan y no se les ha oído expresar su indignación contra los ejecutores y los inductores directos o indirectos de esos crímenes. Singular forma de sensibilidad que se reserva íntegra para los malvados y no se manifiesta ante la muerte que aquellos producen a los hombres de bien».

Haya paz, señores,—interviene melancólicamente «La Voz».—¡Si las cosas no van mal del todo! Fíjense ustedes en que comienza la segunda etapa parlamentaria «con ambiente social menos denso del que había en las primeras y en postura más desembarazada, más libre de cadenas, el Gabinete».

¡Jajaj!—prorrumpen «La Tierra».—«El Gobierno no se entera, pero la reacción es tan audaz, tan osada, que se atreve, no sólo a organizar la violencia, sino a proponer al Poder públi-

Política y orden social. Los diarios

PRIMAVERA -- OPTIMISMO

Sólo hasta fin de mes, a 15 -- 20 -- 25 pesetas

ZAPATOS ESPLENDIDOS

valiendo más de 40 -- 50 -- 60...

Antes de las once y media de la mañana y
A TODAS HORAS

ZAPATOS MARAVILLOSOS

magníficos, de la colección nueva, y ¿gratis?

ZAPATOS MUY HERMOSOS

UN DIA DEL MES TODO

GRATIS

Les Petits Suisses

Fernando VI, 17. --- Gran Vía (Peñalver), 8. --- Sevilla, 8. --- Garibay, 17 (San Sebastián)

La rehabilitación del boxeador Jack Dempsey

Tiro de platos en Canto Blanco. Vuelos sin motor de la Escuela de Ingenieros Industriales. Trofeo Masses de natación

Pugilato

Rehabilitación de Dempsey
LOUISVILLE (Kentucky), 20.—La Asociación Nacional de Boxeo ha decidido rehabilitar a Jack Dempsey...

sólo Maluquer logró su intento, permaneciendo en el aire durante un minuto diez segundos. Con éste son ya tres los vuelos que tiene para el B. Los demás hicieron los siguientes tiempos: Pulg, 55 segundos; Jordía, 57; Cameros, 56; Suárez Inclán, 51. También volaron Blasco, Conde, Rico, Candeira, Clouté, Estruch y Díaz Gálvez.

Natación

Trofeo Masses
Mañana, día 22, se celebrará el III Trofeo Masses sobre 100 metros libre, existiendo gran expectación ante esta prueba, pues se logrará que el "record" regional de la distancia quede muy cerca del de España.

Pelota vasca

Ayer en Jai Alai
Con gran animación se jugaron ayer en el Jai Alai los partidos de remonte. Echániz e Iruarán (rojlos) jugaron el primero contra UCIIN y ZABALETA (azules). Lo ganaron completamente de calle los azules, por 25 tantos.

Tiro

Los concursos de Canto Blanco
Se celebró con éxito la inauguración de la temporada de tiradas de la Sociedad de Tiro de Platos de Canto Blanco.

El día espléndido y la novedad de esta clase de tiro, que pronto será el que mayor número de aficionados tenga, hizo que se trasladaran numerosos socios tiradores y aficionados espectadores con sus familias.

A las tres comenzó la tirada con el tiro de prueba (5 platos, 15 metros), clasificándose en primer lugar don Pedro Taixés y en segundo su hermano don José María, rompiendo 5 de 5 y 4 de 5, respectivamente.

La apertura del "handicap" la ganó el señor Padró, tras reñida lucha con don Luis Usáiz, que hizo una gran tirada, clasificándose éste en segundo lugar.

La Copa de inauguración, regalo del presidente de la Sociedad, la ganó, rompiendo 12 de 15, el señor Taixés (P.); segundo, con 11 de 15, Taixés (J. M.); y tercero, con 10 de 15, Arturo Fernández.

La "poule" final fué también ganada por el señor Taixés (don Pedro), que demostró estar en magnífica forma, siguiéndole el señor Padró (don Ramón).

Los aficionados que fueron recordando encontrar una clase de tiro fácil y poco entortado, se encontraron con un deporte difícil, muy interesante y el más eficaz entrenamiento para los tirados y cazadores.

Aviación sin motor

Pruebas de la E. C. I. I.
La Agrupación de Vuelos sin Motor de la Escuela C. de Ingenieros Industriales aprovechó el domingo pasado para que, sólo volando los que están en posesión del título A, se consiguiere algún vuelo para el título B. La falta absoluta de viento deslució las pruebas y

TRIBUNALES

Pleito entre el Estado y el Ayuntamiento de Madrid

Una novedad en la Sala tercera del Tribunal Supremo. El propio presidente de este Tribunal, don Diego Medina, la preside. Llamada de atención para el periodista. Aquí tiene que haber un asunto de interés.

Informa un letrado del Ayuntamiento: don Francisco Terol. El señor Terol ataca con sus dotes de gran abogado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 17 de marzo de 1931.

Bien pronto se advierte a través de la diáspora y fundamentadísima argumentación de don Francisco Terol, que anda comprometida en el asunto la urbanización de Madrid.

El Ayuntamiento puede atender a ella vendiendo los solares que quedan a los lados de las calles que, con arreglo a los planes de urbanización, va trazando. Ahora el Estado quiere quedarse con el 20 por 100 de tales rentas. Ayer se discutía la aplicación de este criterio a la venta del solar número 6 de la calle de Barceló.

Fuó ajustado a derecho considerar tal solar como bien de propios y sometido, por ende, al pago del 20 por 100 de la venta a favor del Estado, a consecuencia del dominio eminente que sobre los de tal clase ostenta el Estado?

Por el contrario, al no ser tal solar procedente de la desamortización, sino adquirido por el Ayuntamiento con sus exclusivos recursos, ¿debió limitarse el ministerio de la Gobernación a otorgar la licencia para la venta que impone el real decreto de 2 de abril de 1930, sin otras limitaciones ni reservas a favor del Estado?

El señor Terol sostiene que el carácter que es inherente a los bienes de propios, no puede hacerse extensivo a los solares que los Ayuntamientos adquieren como consecuencia de la obra urbanizadora que ejecutan con las dotaciones de sus presupuestos, sin auxilio alguno del Estado, que pudiera justificar la supuesta participación de éste al llevarse a cabo la venta de los expresados solares.

Tiene una enorme importancia para el Ayuntamiento el que tal disposición no prevalezca, pues lo contrario, valdría tanto como hacer imposible su labor urbanizadora.

Qué iba entenderse por bienes de propios, nos lo dice la real orden de 31 de marzo de 1930. La participación del Estado en los bienes de propios, dice esta disposición, es por virtud de soberanía. El 20 por 100 que el Estado percibe en los bienes de propios reviste el carácter de impuesto, ya se estime que el Estado participa en concepto de condeño, ya se considere que la creación proviene del dominio eminente del Estado.

Según esta racional y clara teoría, ese 20 por 100 sólo puede aplicarse a los bienes procedentes de la desamortización respecto a los que el Estado se reservó el dominio eminente y de los que es condeño con el Ayuntamiento.

Pues bien, el solar objeto del recurso, cuya venta se autorizó con la obligación de satisfacer al Estado el 20 por 100 del producto que se obtenga, es de propiedad privativa de la Corporación, comprado con sus exclusivos recursos, y sin que respecto a él pueda ostentar el Estado título alguno de condeño ni de dominio eminente. Es bien patrimonial adquirido por persona jurídica.

Esta doctrina la ha sostenido el Tribunal Supremo en sentencia de 28 de abril de 1930.

El Reglamento de Obras y Servicios otorga a los Ayuntamientos en su artículo 15, al aprobar sus planes de ensanche o extensión de población, el derecho, no sólo a las expropiaciones necesarias para las vías proyectadas, sino el de fajas laterales o adyacentes de una anchura máxima de 50 metros y mínima de 25, y ello con el objeto de que los Ayuntamientos, al vender los solares resultantes de la parcelación de estas fajas laterales, obtenga una plusvalía que contrarreste los gastos de adquisición de terrenos para las vías públicas y los de su posterior realización.

Si sobre el producto de la enajenación de estos solares enclavados en las zonas laterales no se entregase al Estado el 20 por 100 del producto bruto de la venta, ¿quién le restará al Ayuntamiento de lo que se le otorga por el citado Reglamento de Obras y Servicios, para enjugar los gastos urbanísticos?

Los sucesos de agosto
La "Gaceta" de ayer publica la siguiente relación de los declarados responsables de delito en la causa seguida con motivo de los sucesos de agosto de 1932:

1. don Manuel González y González, Natural de Padillo de la Sierra (Avila), de sesenta y cuatro años de edad, casado, general de división.

2. don Emilio Rodríguez Palanco, Natural de Madrid, de cincuenta y dos años de edad, casado, coronel de Infantería.

3. don Vicente Valera Conti, Natural de Manila (Filipinas), de cincuenta y cinco años, viudo, teniente coronel de Artillería.

4. don Antonio Vera Bejarano, Natural de Rota (Cádiz), de cincuenta y siete años, casado, teniente coronel de la Guardia civil.

5. don Jesús Ransan García, Natural de Berlanga de Duero (Soria), de cincuenta y ocho años, casado, teniente coronel de la Guardia civil.

6. don Miguel Martín Naranjo, Natural de Ciudad Real, de treinta y seis años, casado, comandante de Estado Mayor; y

7. don Santos Hernández Carretero, Natural de Vadillo de la Sierra (Avila), de treinta y cinco años de edad, casado, teniente de Infantería.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN LAS PRACTICAS DE TIRO DEL "ESPAÑA"
FERROL, 20.—Durante los ejercicios de tiro al blanco que la marinería del acorazado "España" verificaba en la playa de Dominos, unos proyectiles alcanzaron al alférez de navío Jacobo Pedrosa Fontenla, de veinticuatro años, natural de Ferrol, que resultó muerto, y al auxiliar segundo de Artillería, Luis Ceolto Giron, de treinta años, natural de Valencia, que sufre graves heridas.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, Y sólo faltan por suscribir

250.000 pesetas

en acciones de las series 'A' y 'B', necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

HOY, de Badajoz

IDEAL, de Granada

JEROMIN

"Lecturas para Todos"

y otros periódicos y revistas

Un recital de Asunción Granados

En el intermedio de la danza. Interpretó a la guitarra con mucho acierto un programa español compuesto por: mániques de Tárrega, Sars, Malats, C. no y Arcas. Prestó su concurso al actor maestro José María Gil, que acompañó al piano, muy acertadamente, las danzas.

El público premió con ovaciones repetidas el trabajo meritorio de los artistas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm.

suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par. de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 193..

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA—10 y media: La mariposa (8-1934).

ASTORIA: "Tres vidas de mujer"
Hay en este "film" una idea transcendente, muy propia de la moral yanqui. Más diríamos: de la moral cinematográfica, típica en quienes a la caza de un aspecto dramático que les pueda significar novedad, no vacilan en dejarse llevar por el efectismo. Así se presenta aquí la idea de la venta de la experiencia del mal, del valor que pueda tener haber vivido la vida, dejándose llevar por ella, en afán de recibir sus lecciones. Este aspecto ideológico del "film" se plasma principalmente en el contraste deducido de dos vidas de mujer—la tercera tiene, en realidad, poca amplitud psicológica—, que se describen en paralelismo desde la infancia. El efecto dramático se busca en el sencillo procedimiento de invertir en ambas vidas los valores morales. La niña inocente, que no termina por convertirse en una mujer pública, entregada a todos los vicios. Para vestir el drama, se utiliza una técnica artificiosa y rebucada en cuanto a los procedimientos formales cinematográficos, y en el plano de la acción, una serie de episodios complementarios, demasiado vulgares, como escenas policíacas, chantages, etc.

MARIA ISABEL (Loreto-Chicot).—A las 8 y 10:30. Ni al amor ni al mar. (Butaca 3 pesetas) (24-12-33).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso).—A las 6 y 8 y 10:30. El baile del Savoy. (Butaca 1 peseta) (12-3-33).

ACTUALIDADES.—11 mañana a las 10 y 10:30. El extraordinario "film" Walter Bros. "Tres vidas de mujer".

AVENIDA.—A las 6:30 y 10:30. Mujeres olvidadas y Lucha de sexos (20-2-33).

BARCELÓ.—A las 6:30 y 10:30. Mujeres olvidadas y Lucha de sexos (20-2-33).

BELLAS ARTES (Continúa de 3 a 11). A las 4. astrónomos: El Carnaval en Munich. La pesca con la mosca y el hambre en Marruecos. Gabinete Doumergue. Entretenimiento de Primo Carnera. Un actor de cine. (22-1-33).

CINE DE LA PRENSA: "La señora no quiere hijos"

No responde la obra, afortunadamente, lo que el título parece prometer, ni discurre por malsanas tendencias de soltero, la mujercita que, aun sin cabeza, tiene corazón, adicta de sus caprichos deportivos en bien de su felicidad, dispuesta a aceptar cuantos hijos se sirva Dios mandarje para bendecir el matrimonio.

Sentimental a ratos, graciosa en algunos momentos, si bien, como hemos dicho, no se relaciona nada con torpes teorías que el título hace temer, expone íntimas relaciones censurables y escenas conyugales peligrosas.

Bien realizada por Steinhoff; lo mejor de la labor de los intérpretes, Marie Glory, Robert Arnoux, Marguerite Templey y Adrieu le Gallo.

CINE DOS DE MAYO.—A las 6:30 y 10:30. Noche de fantasmas. Dos manitas (programa doble) (4-2-33).

CINE GRANOVIA (Teléfono 24872).—A las 6:30 y 10:30 (gran programa doble). ¿Quién es el criminal? (Elga Brink y Anny Schwarz) y La felicidad no es definitiva (Frits Kampers y Lien De Vries) (14-2-33).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6:30 y 10:30. Los crímenes del Museo (L. B. y M. J. y M. J. y M. J.).

CINE MADRID (Teléfono 18501).—A las 6:30 y 10:30. Noche de terror (por Bella Lujo y Betty Blane) (6-2-33).

CINE DE LA OPERA.—A las 6:30 y 10:30. Casada por azar (éxito grandioso) (2-2-33).

CINE DE LA PRENSA.—A las 6:30 y 10:30. La señora no quiere hijos (por Marie Glory. Éxito enorme).

CINE VELUSIA.—Reportajes de actualidad. Sección continua. Revista de noticias (programa doble) (4-2-33).

CINE ARGUELLES.—A las 6:30 y 10:30. Todo por el amor (16-11-33).

CINEA BIRAO (Teléfono 30764).—A las 6:30 tarde, 10:30 noche: El crimen de Cruz (27-1-33).

CINEA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6:30 y 10:30. Dilema (Annaabella) y Tumulto (Charles Boyer) (17-2-33).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10:30. Amor (8-12-33).

CINEA GOVA.—6:30 y 10:30. Moral y amor (8-12-33).

ANNABELLA y ALBERT PREJEAN
UN HIJO EN AMERICA
Mañana ESTRENO en FIGARO

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
Ha llegado la película ideal para los trabajos de aficionados. Calidad excelente, precio mínimo. Anímate a adquirir el superfilm "ILLUS" de VOIGT-VOIGT, tamaño 6x9 cms. de exposición, por 1,40 pesetas.

COCHES Y SILLAS PARA NIÑOS
Los más bonitos y baratos en la fábrica "RAQ-DOLL". Preclados, 50. Tel. 27960.

La golosina de los niños
PURGANTER

LABORATORIO ESPAÑOL DE VILLEGAS
VENTA DIRECTA AL PUBLICO POR MENOR.—TRATAMIENTOS VENTA. JOSEF. REGISTRADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.

NO SE DESPERE
aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus CALLOS
juanetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies. El patentado UNGUENTO MAGICO
le librará de todas ellas a las tres aplicaciones. En todas partes 700. Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4, MADRID

Segunda semana
STAN LAUREL
OLIVER HARDY
en
El abuelo de la criatura
Completa el programa
A toda velocidad
PALACIO de la MUSICA

Se restablece la C. Hidrográfica del Ebro

Con plena autonomía y según la concepción de Guadalhorce. La regirá una Asamblea de usuarios, elegida por sufragio. Puede cobrar impuestos y emitir empréstitos

Por Cataluña ha circulado profusamente la noticia de que el decreto sobre la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro no llegaría a publicarse en la "Gaceta", en virtud de las protestas formuladas por el señor Camps, que llega hoy a Madrid.

Ayer tarde el señor Guerra del Río facilitó una copia de este decreto, que saldrá hoy en la "Gaceta", para que los periódicos puedan publicar una información del mismo.

El decreto tiene un largo preámbulo, del cual pese a rodeos y circunloquios, se deduce el elogio a la obra del conde de Guadalhorce, y la disculpa—que es una censura a la destructora labor de Albornoz y Prieto, que queda totalmente derogada.

Algunos de sus párrafos los transcribimos: "Es de necesidad reorganizar las Confederaciones, por la bondad de su esencia y la utilidad de la misión a realizar, por ser imprescindible en obras de tal trascendencia la colaboración activa de los usuarios, sin la cual carecería de contenido la autonomía de la Confederación y resultaría temeraria la acción aislada del Estado."

El paso definitivo en este sentido, después del régimen transitorio establecido por el decreto de 25 de octubre de 1933, que suprimió las Comisiones gestoras que habían sustituido provisionalmente a los propios usuarios y anunció una organización definitiva, reclamada inequívocamente por el país en justa exigencia de una mejor y más garantizada aplicación de los recursos probados para la realización de una política hidráulica seria, coordinada y eficaz, que es de esperar se mantenga libre de los vaivenes circunstanciales de la política partidista.

Y se establece el nombre simplificado de Confederación Hidrográfica del Ebro, en atención al arraigo de dicha denominación y a las obligaciones contraídas con este título, que lo hacen difícilmente sustituible.

La Confederación es autónoma

Artículo 1.º Se reorganiza con el nombre de Confederación Hidrográfica del Ebro este organismo, que estará integrado por las representaciones proporcionales de todos los elementos que se beneficien o puedan beneficiarse con el aprovechamiento de las aguas públicas, que discurren por la cuenca de dicho río, y por la de las corporaciones hitadas en tal aprovechamiento.

Art. 2.º La Confederación Hidrográfica del Ebro tendrá plena autonomía para regir y administrar por sí los intereses que han de confiarse, así como también para adquirir, poseer y enajenar todo lo que pueda constituir su propio patrimonio; para contratar, para obligarse y para ejercitar ante los Tribunales de cualquier género toda suerte de acciones, sin otras limitaciones que las señaladas en las leyes generales de la República y las reservadas por razones de la alta inspección que sobre ella ha de ejercer el Estado, impuestas por este mismo decreto y por su reglamento.

Oposiciones y concursos Un tranviario herido de una puñalada

Inspectores del Timbre. — Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: don Ángel Aviato Valero, 22; 440, don José Luis Castellanos, 21,25; 457, don José Rema Carbonero, 23,25; y 473, don Adrián Caballero y Jiménez de la Serna, 31,2.

Correos. — Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 725, don José González Alcala, 18,60; 747, don Emilio González Martín, 22,18; 751, don José González Orejas, 20,72; y 805, don Carlos Marín Oco, 20,92.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 933, 914, 919, 954, 966 y 970. Como suplentes los números 984, 1.002, 1.018, 1.019, 1.069 y 1.061.

Auxiliares de Instrucción. — Relación de los opositores que verificaron ayer el tercer ejercicio y puntuación que han obtenido: números 846, don Carlos Piñón Álvarez, 5,75; 861, doña Pilar Sánchez Riaño, 0,00; 880, don Emilio Gaspar Sánchez, 11,25; 900, don José Luis Díaz Carmona, 12,50; 912, don Raquel Romero Gómez, 1,75; 921, doña Dolores García García, 0,50; 923, don Pablo Luis Phego Gil, 6,00; 981, don Daniel Prada Fernández, 1,75; y 985, doña María Asunción García Centeros, 8,25.

Policia. — En los últimos días han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: 2.026, don Santiago Rebollo Morillas; 2.027, don Antonio Quintanilla Herrera; 2.037, don Eduardo Escobar Sánchez; 2.050, don Andrés Vicente Rebollo; 2.052, don Felipe Cuevas Moreno; 2.053, don Roberto Pamota Oriol; 2.067, don Vicente Cañón Bahamonde; 2.075, don José Luis Ríos Ruiz; 2.083; don José Ayala Toscano; 2.085, don José Serrano; 2.100, don Tomás Marqués Tomás; 2.105, don Juan Jiménez Herández; 2.107, don Adolfo Fábila; 2.200, don Luis García Tabeño; 2.224, don Francisco Cortés Cortés; y 2.227, don Luis Montero Cudero.

Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: Números 593, don Pablo López Marín, 6; 595, don Joaquín Ruiz Martínez, 6,2; 622, don Antonio Valero Sáez, 9,9; 625, don Víctor Estevez Sáez, 5,5; 627, don Manuel Fernández Tomás, 6,5; 667, don Urbano Marcos Ramos, 5; 683, don Manuel Forte Fernández, 5; 782, don Victoriano Navarro Gallego, 6; 795, don Ricardo Casanueva Ingelmo, 5,5; 826, don Ramón Hermosilla García, 5; 842, don Carlos Martín Amreim, 5,2; y 851, don Francisco Cubillas Villa, 4,5.

Ministerio Fiscal. — Por decreto del Ministerio de Justicia se autoriza la convocatoria para cubrir veinte plazas del Cuerpo de aspirantes al Ministerio Fiscal.

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS SANATORIO NEUROPATICO, Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Una especial para enfermos de Neurastenia. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

tratar total o parcialmente, sin limitación en cuanto a su importe y a la duración respectiva en cuanto se relaciona con los restantes servicios, pero ateniéndose en todo caso a lo preceptuado en las leyes generales de administración y contabilidad del Estado.

Art. 16. Los servicios del personal facultativo que pertenezca a los escalafones de funcionarios del Estado afectos a la Confederación se considerarán para todos los efectos como servicios prestados al Estado. La Junta de gobierno, a propuesta del ingeniero director, podrá utilizar con carácter accidental los servicios y dictámenes de los ingenieros especialistas y técnicos de cualquier índole ajenos al servicio público.

Un tranviario herido de una puñalada

CREE QUE LO HAN AGREDIDO POR EQUIVOCACION

Varios heridos en riña

Anoche, a las nueve y media, un desconocido agredió por la espalda con una navaja al conductor de servicio en la línea Delicias-Pozas, Nicolás Gamazo Herrero, de treinta años, domiciliado en el Paseo Moderno, número 13, que sufre una herida grave en el cuello.

Nicolás Gamazo se encontraba frente a la estación de las Delicias cambiando el trole y, cuando las luces del coche estaban apagadas, un joven de unos veinte años, de regular estatura y aspecto obrero, se acercó a él y le agredió.

El conductor del coche, que en el momento de ocurrir la agresión estaba en un establecimiento próximo comprando un bocadillo, recogió al herido y, ayudado por varios transeúntes, lo trasladó a la Casa de Socorro.

El juez de guardia, don Mariano Luján, interrogó al herido. Dijo éste que no cree que el hecho tenga carácter social, pues aunque pertenece a la U. G. T. no ha tenido intervención en actos que pudieran originar el hecho, ni tuvo cuestión alguna con los viajeros ni ayer ni en días anteriores. Finalmente dijo que cree fué agredido equivocadamente.

Riña en una taberna

En una taberna de la calle de Alcalá riñeron ayer Antolin Rey Montalbán, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de San Enrique, número 23, de Tetuán de las Victorias, y José Alcañes Lucero, de veinticuatro años, que vive en la calle de Colón, número 83.

Antolin fué a su casa y volvió a la taberna con una pistola antigua, de las llamadas del 15, e hizo dos disparos contra José, sin herirlo.

Antolin fué detenido y puesto a disposición del juez de Chamartín.

Heridos en riña

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron mutuamente en riña, José Leal Rosado, de cuarenta y cuatro años, y Juan Manuel Pérez, de treinta y nueve.

Le hiere un desconocido

En la calle de San Bernardo, un desconocido produjo lesiones de pronóstico reservado a Antonio Manchot Castián, de veintidós años, domiciliado en la calle de Almansa, número 14.

DOLOR DE CABEZA

Jaqueca, neuralgias, reuma, cística y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAUFERINA PRIETO

MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO

VISITEN LA EXPOSICION DE F. GALLAR. ALCALA, 83, Y ESPEJO, 9

EL ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE GUILLEN SOL

Consejero delegado de la Sociedad General Azucarera de España, consejero del Banco Hipotecario, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de los Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, de la Unión Alcohólica Española y de la Compañía Azucarera Peninsular, ex senador del Reino y ex diputado a Cortes

Falleció el día 23 de febrero de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña Joaquina Estrada; hijos, don Eduardo, doña Juana, don Manuel, doña María de los Dolores y don Luis; hijos políticos, doña Elisa Rodríguez Sagüés, don Luis Benítez de Lugo y doña Concepción Argüelles; nietos; hermanos, don Ramón y doña Consuelo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, y demás parientes.

BUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebre el día 23 en Mirjares (Asturias); todas las misas de mañana día 22, en la parroquia de San Juan (Valencia); el 23, en la iglesia de San Pascual; el 24, en la parroquia de San José, y el 25, en la iglesia de San Pascual; el 26, en la iglesia de Jesús, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para escuelas: Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45 Teléfono 33018

EL SEÑOR Don Diniz Maria Jeronymo de Santiago CARVALHO MAGALHAES

Ha fallecido

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, el padre Juan Bautista Felíu, carmelita calzado; su desconsolada esposa, doña María de la Concepción Navarro de Santiago; su madre, doña María Carolina de Magalhaes Santiago; padres políticos, don Manuel de Navarro y doña Dolores Jordán; hermanos políticos, don Fernando de Navarro y doña María Luiza López Sagredo (ausentes)

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar al panteón de familia, en Portugal.

Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, número 42.

EL SEÑOR D. Demetrio Palazuelo Maroto

Ha fallecido

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934

a los ochenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Demetrio, don Tomás, don Enrique, don Luis y don Carlos; hijas políticas, doña María de Landaluce y doña Clotilde Peña; nietos, hermanos, doña Clementina (ausente); sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 21, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 62, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

La misa corpore-inepulto se celebrará hoy día 21, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

EL SEÑOR D. Demetrio Palazuelo Maroto

Ha fallecido

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934

a los ochenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Demetrio, don Tomás, don Enrique, don Luis y don Carlos; hijas políticas, doña María de Landaluce y doña Clotilde Peña; nietos, hermanos, doña Clementina (ausente); sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 21, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 62, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

La misa corpore-inepulto se celebrará hoy día 21, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

EL SEÑOR D. Demetrio Palazuelo Maroto

Ha fallecido

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934

a los ochenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Demetrio, don Tomás, don Enrique, don Luis y don Carlos; hijas políticas, doña María de Landaluce y doña Clotilde Peña; nietos, hermanos, doña Clementina (ausente); sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 21, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 62, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

La misa corpore-inepulto se celebrará hoy día 21, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

Escuelas y maestros

Consejo Provincial de Primera Enseñanza. — Segunda lista de aspirantes a interinidades con dos ejercicios aprobados en cursillos: Maestras: doña Guillermina Arroyo, de 1928; doña Antonia Rodríguez, doña Luisa Camarero, doña María Electa Navarro, doña Juana Piedraña, doña Amalia Martín, doña Concepción Torres, doña Antonia A. Luengo, doña Julia Martín, doña María Guadalupe Seco doña Josefa Sánchez, doña María Victoria Silverio, doña Esperanza Villalba, doña María Carmen Ponce, doña María Carmen Senén, doña Jovita J. Calvo, doña Victorina C. Nieto, doña Elvira Mayoral, doña María Luisa Palacios, doña Dolores Ríos, doña Juana Mateo, doña María Carmen Sepúlveda, doña María Encarnación Muñoz, doña Calmedia Renada, doña María Isidra Santiago y doña Juliana Vidales Lopez.

Maestros: Don Ildefonso Flores, de 1931, y don Manuel Pérez, don Tomás Escalante, de 1933; don José Ochoa, don Pedro A. Muñoz, don Fernando Torregrosa, don Tomás Rodríguez, don Crisóstomo Sánchez, don José Moraleda, don Agustín Millán, don Antonio Aranda y don Dario Martín.

La tercera lista está formándose; comprenderá aspirantes con servicios interinos o sin ellos, para hacer nombramientos alternativamente; y como éstos dos, podrá experimentar variación por las solicitudes en los cinco primeros días de cada mes.

Destinos de maestros y maestras: Párrafo Camillas, de 1931; Pozuelo de Alarcón, don Manuel Rodríguez, número 1.677; Valdemoro, ídem ídem, don Fructuoso Moreno, 1.849; Navalcarnero, graduada, don Horacio de Rivas, 1.997, por ejercer el anterior; Navalcarnero, ídem, don José San Andrés, 2.051; Pozuelo de Alarcón, don Jesús Godón, 2.112; Valdemoro, ídem, don Pedro Sáez, 2.202, por ejercer los cuatro anteriores; La Hiruela, mixta, don J. Antonio Sánchez, 2.212, todos de los cursillos de 1931.

Para Madrid, escuela unitaria, doña Pilar del Río, excedente, por haberse clausurado la que se le adjudicó; Navalcarnero, mixta, doña María Pilar Casala, número 704 en cursillos de 1928; Fuente el Saiz, unitaria, doña Marciana González, cursillista número 30, ofrecida a servir plazas desiertas.

Se confirmó nombramiento de doña Elena Pozuelo para Cercedilla, por ser precisamente la clausurada número 48 B la plaza que reclama.

Se desistieron alegaciones de la señora Gloria Gavilán y señor Otero, por tratarse de acuerdos antiguos que en tiempo oportuno pudieron impugnar ante la Superioridad.

Las demás reclamaciones sobre cese de interinos por Posuelo de Alarcón, don propietarios en los nuevos Grupos escolares, estarán a lo acordado en la sesión anterior, que tendrá efectividad cuando se reúnan algunos datos indispensables ya pedidos.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

TOME

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA 3,50. TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La presidencia del Consejo Ordenador

Se da como candidato al actual director de Industria

CUESTIONES PETROLIFERAS

Se había hablado hace algún tiempo de que dimitiese el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, señor Vallente.

La dimisión, según nuestras noticias, es un hecho y se hará efectiva en fecha no lejána.

Respecto a su sucesor han sonado muchos nombres: el señor Azcarate, que no aceptó su designación para el Consejo Superior Bancario; el señor Riu, actual director de Trabajo.

Parece, sin embargo, que el candidato oficial es el señor Bukareu, director de Industria.

El acuerdo con Francia

Algo más se ha concretado respecto a lo que decidamos ayer, en relación con el Tratado de comercio hispanofrancés.

El presidente de la Delegación española parece que no llegará hasta mañana jueves.

El convenio hispanofrancés no tiene ninguna cláusula referente a la cuestión petrolífera. Estas eran las impresiones que en los Centros financieros existían estos últimos días, y éstas son las impresiones que también hemos podido recoger.

No se trata, pues, del petróleo, en el convenio con Francia, aunque esto no quita que en los primeros momentos se pensara en la posibilidad de que interviniera en estas gestiones la cuestión petrolífera.

Respecto al convenio en sí, en los Centros comerciales en que se comentan estas cuestiones se asegura que es muy favorable para los intereses españoles y que contrasta con las negociaciones realizadas anteriormente.

Intereses petrolíferos

En los Centros financieros fué ayer muy comentado el acuerdo tomado en Consejo de ministros de dejar sin ejecución la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito entablado por la Sociedad Sabadell y Henry y en el promovido por don Antonio del Rosal Rico, marqués de Sales.

La inyección obedece al quebranto que ave de ello derivaría para la Hacienda pública.

La Sociedad Sabadell y Henry reclamaba por valor industrial e indemnización unos 15 millones de pesetas; el Tribunal Supremo falló atendiendo la reclamación y estableciendo que hiciera la liquidación oportuna el Jurado de valuaciones.

La reclamación del señor Del Rosal ascendía a unas 400.000 pesetas.

Los comentarios se basaban en el hecho de que se dice que en este caso juegan un interés particular contra otro, el de la Hacienda, y no contra un interés público del Estado.

Las cédulas de la Institución de Funcionarios

Después de las conclusiones que publicamos hace unos días, referentes a la Asociación de Defensa del Ahorro, pareciera el asunto de la conversión de las cédulas de la Institución de Funcionarios haber pasado ya a mejor vida.

La adhesión a las gestiones realizadas por dicha entidad fué en principio bastante unánime, pero posteriormente, cuando se trató de llevar a la práctica la operación, resultó que fué imposible la firma de los tenedores de dichos títulos una especie de contrato que no podía admitir.

Además, se las cantidades concedidas para reembolso resultaron bastante exigidas y alejaban toda la posibilidad de concreto.

Por otra parte, parece que la gestión de la marcha oficial que en un principio se le dió, con lo que desapareció uno de los caracteres más alarmantes del hecho.

La conferencia del señor Larraz

Hoy, a las siete de la tarde, en el Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47), anunció la Junta general ordinaria de accionistas de la Unión Mercantil e Industrial, la conferencia que el señor Larraz, sobre el paro de obras públicas y el presupuesto.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Junta general ordinaria de accionistas. En el día 18 del presente mes de febrero, la Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, para examinar el resultado del tercer ejercicio social.

Los accionistas que tomaron parte en la Junta, representaban 18.808 acciones, es un 77 por 100 del capital social.

La Junta aprobó por unanimidad la Memoria del ejercicio, así como el reparto de beneficios, en el cual se atribuyen a las acciones un dividendo del 7 por 100.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, a partir de esta fecha se procederá al pago del tercer dividendo activo (Veintuna pesetas por acción, impuestos a deducir), previa presentación del extracto de inscripción de las acciones números 1 a 21.924.

El dividendo se hará efectivo en las oficinas del Banco, Avenida de Pi y Suñer, 12.—El Secretario del Consejo de Administración, A. VALCARCEL.

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le concede el artículo 9.º del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17.º para el día 10 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, a lo menos, cincuenta acciones, cuya adquisición justificada haber hecho seis meses antes de la Junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta, no podrá concurrir a la misma.—Madrid, 19 de febrero de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

VALMASEDA

ROPA DE CASA
E. ESPOZO Y MINA, 5

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 20	Exterior 4 %	Antr. Día 20
F de 50.000	70 10	F de 24.000	81 50
E de 25.000	70 10	E de 12.000	82 05
D de 12.500	70 10	D de 6.000	82 25
C de 6.250	70 10	C de 3.000	82 50
B de 3.125	70 10	B de 1.500	83 00
A de 1.562	70 10	A de 750	83 10
G V H de 100 v 200	68	G V H de 50 v 100	68

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 20	Exterior	Antr. Día 20
Transvía Bar. ord.	42	Exterior 4 %	81 50
Metro	24	E de 24.000	82 05
Tramvías de G. de G.	14	D de 12.000	82 25
Tramvías de G. de G.	14	C de 6.000	82 50
Tramvías de G. de G.	14	B de 3.000	83 00
Tramvías de G. de G.	14	A de 1.500	83 10

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 20	Exterior	Antr. Día 20
Banco de Bilbao	1135	Exterior 4 %	81 50
Banco de Vizcaya	1020	E de 24.000	82 05
Banco de Vizcaya	1020	D de 12.000	82 25
Banco de Vizcaya	1020	C de 6.000	82 50
Banco de Vizcaya	1020	B de 3.000	83 00
Banco de Vizcaya	1020	A de 1.500	83 10

BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, fin de mes, 672, 674, 675, 676, 677, 678, 679; fin próximo, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 670, y quedan 672 por 670; fin próximo, 673, quedan 675 por 673; fin próximo, 678, quedan 680 por 678; fin próximo, 681, quedan 683 por 681; fin próximo, 684, quedan 686 por 684; fin próximo, 687, quedan 689 por 687; fin próximo, 690, quedan 692 por 690; fin próximo, 693, quedan 695 por 693; fin próximo, 696, quedan 698 por 696; fin próximo, 699, quedan 701 por 699; fin próximo, 702, quedan 704 por 702; fin próximo, 705, quedan 707 por 705; fin próximo, 708, quedan 710 por 708; fin próximo, 711, quedan 713 por 711; fin próximo, 714, quedan 716 por 714; fin próximo, 717, quedan 719 por 717; fin próximo, 720, quedan 722 por 720; fin próximo, 723, quedan 725 por 723; fin próximo, 726, quedan 728 por 726; fin próximo, 729, quedan 731 por 729; fin próximo, 732, quedan 734 por 732; fin próximo, 735, quedan 737 por 735; fin próximo, 738, quedan 740 por 738; fin próximo, 741, quedan 743 por 741; fin próximo, 744, quedan 746 por 744; fin próximo, 747, quedan 749 por 747; fin próximo, 750, quedan 752 por 750; fin próximo, 753, quedan 755 por 753; fin próximo, 756, quedan 758 por 756; fin próximo, 759, quedan 761 por 759; fin próximo, 762, quedan 764 por 762; fin próximo, 765, quedan 767 por 765; fin próximo, 768, quedan 770 por 768; fin próximo, 771, quedan 773 por 771; fin próximo, 774, quedan 776 por 774; fin próximo, 777, quedan 779 por 777; fin próximo, 780, quedan 782 por 780; fin próximo, 783, quedan 785 por 783; fin próximo, 786, quedan 788 por 786; fin próximo, 789, quedan 791 por 789; fin próximo, 792, quedan 794 por 792; fin próximo, 795, quedan 797 por 795; fin próximo, 798, quedan 800 por 798; fin próximo, 801, quedan 803 por 801; fin próximo, 804, quedan 806 por 804; fin próximo, 807, quedan 809 por 807; fin próximo, 810, quedan 812 por 810; fin próximo, 813, quedan 815 por 813; fin próximo, 816, quedan 818 por 816; fin próximo, 819, quedan 821 por 819; fin próximo, 822, quedan 824 por 822; fin próximo, 825, quedan 827 por 825; fin próximo, 828, quedan 830 por 828; fin próximo, 831, quedan 833 por 831; fin próximo, 834, quedan 836 por 834; fin próximo, 837, quedan 839 por 837; fin próximo, 840, quedan 842 por 840; fin próximo, 843, quedan 845 por 843; fin próximo, 846, quedan 848 por 846; fin próximo, 849, quedan 851 por 849; fin próximo, 852, quedan 854 por 852; fin próximo, 855, quedan 857 por 855; fin próximo, 858, quedan 860 por 858; fin próximo, 861, quedan 863 por 861; fin próximo, 864, quedan 866 por 864; fin próximo, 867, quedan 869 por 867; fin próximo, 870, quedan 872 por 870; fin próximo, 873, quedan 875 por 873; fin próximo, 876, quedan 878 por 876; fin próximo, 879, quedan 881 por 879; fin próximo, 882, quedan 884 por 882; fin próximo, 885, quedan 887 por 885; fin próximo, 888, quedan 890 por 888; fin próximo, 891, quedan 893 por 891; fin próximo, 894, quedan 896 por 894; fin próximo, 897, quedan 899 por 897; fin próximo, 900, quedan 902 por 900; fin próximo, 903, quedan 905 por 903; fin próximo, 906, quedan 908 por 906; fin próximo, 909, quedan 911 por 909; fin próximo, 912, quedan 914 por 912; fin próximo, 915, quedan 917 por 915; fin próximo, 918, quedan 920 por 918; fin próximo, 921, quedan 923 por 921; fin próximo, 924, quedan 926 por 924; fin próximo, 927, quedan 929 por 927; fin próximo, 930, quedan 932 por 930; fin próximo, 933, quedan 935 por 933; fin próximo, 936, quedan 938 por 936; fin próximo, 939, quedan 941 por 939; fin próximo, 942, quedan 944 por 942; fin próximo, 945, quedan 947 por 945; fin próximo, 948, quedan 950 por 948; fin próximo, 951, quedan 953 por 951; fin próximo, 954, quedan 956 por 954; fin próximo, 957, quedan 959 por 957; fin próximo, 960, quedan 962 por 960; fin próximo, 963, quedan 965 por 963; fin próximo, 966, quedan 968 por 966; fin próximo, 969, quedan 971 por 969; fin próximo, 972, quedan 974 por 972; fin próximo, 975, quedan 977 por 975; fin próximo, 978, quedan 980 por 978; fin próximo, 981, quedan 983 por 981; fin próximo, 984, quedan 986 por 984; fin próximo, 987, quedan 989 por 987; fin próximo, 990, quedan 992 por 990; fin próximo, 993, quedan 995 por 993; fin próximo, 996, quedan 998 por 996; fin próximo, 999, quedan 1000 por 999.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 205,75
Liras 133,45
Libras 78,75
Dólares 15,35

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 154 1/2
Gestürl Aktien 158 1/2
E. G. 129 7/8
F. A. B. 131 5/8
Harpner 96
Deutsche Bank & Diskontoges 66
Deutscher Bank 67
B. A. T. 169 3/4
Phönix 49 3/4
Hapag Aktien 27 5/8
Norddeutscher Lloyd Aktien 31 3/4
Siemens und Halske 103
Deutsche Abzugsbank 19,25
4 1/4 % Hamburger Hypotheken 91,75
Siemens Schuckert 103
Gelsenkirchner Bergbau 128 3/4
Berliner Kraft & Licht 124 3/4

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C 735
Serie D 140
Serie E 140
Bonos nuevos 58
Acciones Sevillanas 175

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 20	Exterior	Antr. Día 20
3 % perpetuo	67	Exterior 4 %	81 50
4 % amortizable	76	E de 24.000	82 05
Banco de Francia	1132	D de 12.000	82 25
Crédit Lyonnais	1072	C de 6.000	82 50
Société Générale	870	B de 3.000	83 00
Paris-Lyon Méd	685	A de 1.500	83 10
Midi	685		
Orléans	648		
Electricité Sens	214		
Compagnie des Eaux	300		
Mines Courrières	23		
Peñarroya	23		
Kilmann	347		
Banco Indochino	342		
Pathé Cinéma (fr.)	57		
5 % 1920	23		
Rhône Canal 4 %	23		
B N de Matón	95		
Wagon Lits	1659		
Rhin	42		
Laiterie Nitrate	1835		
Petrobras	1835		
Royal Dutch	298		
Mines Thariss	540		
L'Abbeville	62		
Penit (vía)	617		
Antillas	131		
Orléans	1570		
Deuzes	610		
Mines de Serre	610		
Trasatlántica	325		
P de N de Norte	325		
M Z A	325		

Cotizaciones de Londres

Pesetas	Antr. Día 20	Exterior	Antr. Día 20
3827	3793	Exterior 4 %	81 50
7877	7788	E de 24.000	82 05
618	508	D de 12.000	82 25
1135	1140	C de 6.000	82 50
1020	1050	B de 3.000	83 00
390	390	A de 1.500	83 10
185	185		
2	2		
420	420		
144	145		
615	620		
349	349		
675	675		
274	285		
215	210		

BOLSA DE NUEVA YORK

Madrid 13,45
París 6,53
Londres 5,09
Milán 8,695
Zurich 32,05
Buenos Aires 39,45
33,93

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 3; Barcelona Traction, 17 1/4; Brazilian Traction, 13; Hidroeléctrica de España, 17 1/8; Mexican Light and power, ord. 4 1/4; idem idem idem pref. 10; Sidro ord. 3 7/8; Primitiva Gaz de Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 24 1/2; Sofina, 1 3/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 9 1/8; idem idem def. 9 1/8; idem idem pref. 100 1/2; Argentina 4 por 100, 76 1/4; Argentina 4 por 100, elección, 95; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 48; Cédula Argentina 6 por 100, 23; Mexican Tramway ord. 6 1/2; Whittell Electric Investments, 21 3/4; Laiterie Nitrate 7 por 100 pref. 6 1/2; Midland Bank, 8 1/2; Armstrong Whitworth ord. 6 3/4; idem idem 4 por 100 debent. 77 3/4; City of Lond. Electr. Light, ord. 34 3/4; idem idem idem idem 6 por 100 pref., 30; Imperial Chemical, ord. 31 3/8; Obligaciones: Empréstito de Guerra 9 1/8; idem idem pref. 100 1/2; Argentina 4 por 100, 76 1/4; Argentina 4 por 100, elección, 95; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 48; Cédula Argentina 6 por 100, 23; Mexican Tramway ord. 6 1/2; Whittell Electric Investments, 21 3/4; Laiterie Nitrate 7 por 100 pref. 6 1/2; Midland Bank, 8 1/2; Armstrong Whitworth ord. 6 3/4; idem idem 4 por 100 debent. 77 3/4; City of Lond. Electr. Light, ord. 34 3/4; idem idem idem idem 6 por 100 pref., 30; Imperial Chemical, ord. 31 3/8.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 323 3/4
A tres meses 32 15/16
Estando disponible 226 3/8
A tres meses 226 3/8
Plomo disponible 11 3/4
A tres meses 12
Cinc disponible 14 3/4
A tres meses 15
Cobre electrolítico disponible 36 1/2
A tres meses 36 1/2
Oro Best selected disponible 135 1/2
A tres meses 36 3/4
Plata disponible 20 1/4
A tres meses 20 5/16

NOTAS INFORMATIVAS

Jornada de tendencia irregular; buenas impresiones al iniciarse el día; los boletines habían visto ya, a lo largo de la Castellana y de Recoletos y del Prado, trabajar a los obreros de todos los visitantes.

Comentarios de Bolsa

Decididamente, decía ayer tarde de alguno, hay que ponerse a la baja. Este es el único procedimiento para ganar dinero ahora.

Tal era la sugerencia del momento, ante las perspectivas que ofrecía la Bolsa, después de los acontecimientos del día: desilusión por la reunión de la minoría radical—nada entre dos platos después de varios días de espera—y por la escasa persecución que en los corros se registraba al reanudar el trabajo bajo los obreros de la construcción.

No es, según parece, afición a la baja la del bolista madrileño. Pero esto no obsta para que se pronostiquen en los corros nuevos descensos de aquí a fin de mes.

Hay, sin embargo, impresiones para todos los gustos; es natural, en vísperas de la liquidación.

Predominio de voces

Esto es lo que había ayer en relativa abundancia en el sector industrial: voces y más voces. Una lucha empedernida entre demanda y oferta para algunos valores—como Rif portador—y para la demanda sólo, como en Alicante.

Pero, en realidad, no fué más que aparato: nada de interés ni de efecto.

Crisis

Durante toda la tarde no se hablaba de otra cosa: crisis. No satisface la referencia "oficial" de la reunión de la minoría radical y no se creyó que había algo más.

El comentario de crisis era una nueva prolongación de los que habían circulado todos estos últimos días.

Rif

Sobre Minas del Rif se empujó ayer la mejor batalla de la jornada. Abrieron de mañana a 285 y llegaron a 288. Por la tarde, la primera posición en plaza fué de 290 por 285. Pero la lucha estuvo entre 287 por 286; papel y dinero, respectivamente, a estos cambios. Durante cinco minutos largos se repitieron las mismas voces, a todo gritar, sin que logran cristalizar en ninguna operación.

Y todo para que al final quedara papel a 288 y dinero a 290. Inútil se advierte que el cambio del día anterior era 280, no 250.

LOS COLORES SIMBOLICOS

Un docto hispanófilo de Irlanda, me escribe lo siguiente: "En su luminoso y encantador artículo sobre San Juan de la Cruz, comentando la palabra "disfrázada" de la canción segunda, dice usted: "el disfráz blanco de la Fe, verde de la Esperanza y rojo de la Caridad". Esta significación de los tres colores me interesa particularmente, pues con los de la insignia que llevaban antiguamente los alumnos del Colegio de Nobles Irlandeses de la Universidad de Salamanca; y según consta del original de la concesión hecha por la Universidad en el año 1616, de la cruz de San Patricio, característica de la nación irlandesa. Datos todos todavía inéditos; y hasta se ha perdido el conocimiento de dicha cruz tricolor de San Patricio. Por lo cual, mucho le agradecería, etc."

hay esperanzas, que en ondas se ofrece tranquilidad." El color rojo no halla ningún texto en que simbolice el amor o la caridad. El encarnado, para Tirso, significa crueldad. El colorado dice Lope que denota favor; el rojo, alegría. En otra obra, la alegría la asigna Lope al carmesí. El leonado, que hoy decimos rojo, según Cristóbal de Castillejo y Tirso, quiere decir congoja. Amor, o más bien, enamoramiento, lo simboliza el color morado. "Morado me vista amor", dice Lope. Y a cierto poeta atribuye un morisco estos versos: "En el ahell morado, me pintaré enamorado." Cristóbal de Castillejo da el mismo sentido al color del ahell. Vélez de Guevara y Tirso lo afirman del de la violeta. Estos son los colores de que había planteado cuestión. El capítulo quedaría incompleto, si no añadiéramos algo sobre otros dos colores de los de simbolismo más constante: el azul y el amarillo. El azul significa cielo. Lo afirma Tirso, Lope, Calderón, Jacinto de Herrera, Felipe Godínez, Juan B. Diamante, etc. El amarillo o pajizo quiere decir desesperación, según Lope, Calderón, Cristóbal de Castillejo, Tirso y Quevedo. Rompen la unanimidad Guillén de Castro, que tiene al amarillo por señal de desdicha, y Moreto, que asegura es el color del miedo. Góngora, en otro orden, asigna al amarillo el simbolismo de la Medicina. El naranja lo da por signo de la tristeza. Lope; pero un texto del Romancero General dice que indica bonanza. Y así debe ser, pues la tristeza la simboliza el negro, según el mismo Lope y Calderón. Ahora bien: la cruz roja, verde y blanca de San Patricio, ¿qué querría significar? Tratándose de clérigos irlandeses que estudiaban en España, para mí, y "salvo meliori", esos tres colores simbolizan a Irlanda el verde, a España el rojo, al catolicismo o a la pureza de la Fe, el blanco.

EL DERECHO DEL PATALEO, por K-HITO



—¡Yo quiero volver! ¡Yo quiero volver! (Nota del dibujante: La ha cogido llorona.)

LA NUEVA HERMANDAD DE SAN ISIDORO VISITA AL NUNCIO Y AL OBISPO

Constituida por doctores y licenciados, cooperará con la Jerarquía a la defensa de la Iglesia y de sus glorias científicas. La Hermandad de San Isidoro, constituida por licenciados y doctores en Filosofía y Letras y Ciencias, visitó ayer al Obispo de Madrid-Alcalá y al Nuncio de S. S. para darles cuenta de la constitución de la Hermandad e impetrar la bendición de la Iglesia. El señor Itáñez Martín, como Hermano Mayor, explicó al Obispo los fines de la Hermandad, reducidos a formar sólidamente la conciencia católica de sus miembros, y a cooperar con la Jerarquía a la defensa de la Iglesia, dando a conocer sus glorias científicas y literarias y difundiendo el conocimiento de su doctrina a las luces de la Ciencia y de la Fe. El señor Obispo bendijo muy complacido estos propósitos, expresó el acierto que los hermanos habían tenido al elegir por Patrón a San Isidoro, cuya obra puede servir de modelo a una Hermandad constituida por hombres de ciencia, y prometió asistir, en las circunstancias que lo permitían, al primer acto que celebrará aquella el día de la fiesta de su excelso Patrono. El Nuncio manifestó cuánto le consolaban estas obras, animadas de un fondo de piedad sólida, e hizo fervientes votos por que España, madre de tantos pueblos y evangelizadora de tantas naciones, recobre el espíritu tradicional católico, que la hizo grande en los siglos pasados. La Hermandad se propone celebrar su primer acto de piedad el día 4 de abril, fiesta de su Patrono San Isidoro. Los señores Itáñez Martín y los señores extranjeros muy conocidos en Lyon, ciudadanos de un país aliado de Francia durante la Guerra. La Seguridad se guarda la mayor reserva sobre este asunto.

NOTAS DEL BLOCK

COMO era de esperar los que más se distinguen en la protesta contra la represión de la rebeldía de los socialistas atrácos, son aquellos que tienen anunciado que una vez en el Poder han de ser implacables con los vencidos. En este momento, las únicas voces que se pueden alzar dignamente para pedir clemencia, son las de quienes siempre han repugnado a la violencia dondequiera que se produzca. ¿Cómo se atreve a protestar "El Liberal" que el mismo día de iniciarse la sublevación se solazaba con el motín, y gozaba anticipadamente con la idea de que el canciller fuera arrastrado por las calles? ¿Cómo se atreve a protestar "El Socialista" que justificaba el fusilamiento para sostener el Gobierno de Azana y de los suyos? Jiménez Asúa, ha defendido las ejecuciones, aun las realizadas "con desmedido arbitrio y excesiva frecuencia" por los Soviets, porque tales ejecuciones son "un instrumento netamente político y un arma revolucionaria de defensa del régimen". Y añadió: "Las copiosas sentencias de muerte que se ejecutan en Rusia, son un resorte de afirmación revolucionaria, un episodio guerrero, y han de cargarse a la cuenta de las vicisitudes políticas por que atraviesa el país." Más todavía; hace pocas semanas, en una hoja revolucionaria de Madrid, se decía a propósito de los Tribunales de Urgencia: "Agradecidísimos a los señores jueces que, por lo menos, nos conservan la vida. Nosotros hubiéramos fusilado sin formación de causa a todos los burgueses en armas contra la Revolución proletaria, y no perdimos la esperanza de hacer una gran limpieza en breve plazo". ¿Por qué, pues, esas protestas al adversario advertido respecto a las mismas armas y procedimientos que le ensañan los señores?

El color blanco no significa la Fe, sino la pureza o la inocencia. Véase en Góngora: "Sobre una mariposa negra un blanco alboroz se ha puesto. Por vestirse los colores De su inocencia y su duelo." Don Francisco de Rojas atribuye al armito idéntico significado: "Blanco armito, símbolo de la pureza, o no vive, o vive limpio."

Y pasando del reino animal al vegetal, reitera el mismo concepto respecto de las flores blancas: "La azucena y el jasmín, símbolos de la pureza." Tirso da por distintivo el blanco a los caballeros noveles, y tal vez aquí esté el punto de entronque de la significación germanesca que el blanco tiene en Cervantes, y en Alarcón, de inexperto, sin malicia y cobarde. Lope tiene un pasaje en que el color blanco significa amor tierno, franco e inocente. ¿No habrá color que simbolice la Fe? De un texto en lenguaje figurado, de Lope, se puede sacar que la Fe era significada por el oro: "Aquella esmeralda verde habíala yo engastado en un oro de gran Fe."

Amerrijaje forzoso del "hidro" Barcelona-Roma en Francia

PORT VENDRES, 20.—El hidroavión italiano que hace el servicio normal entre Barcelona y Roma, se ha visto obligado a amerrijar esta mañana cerca de Cap Gros, por avería en el motor.

PARIS, 20.—Comunican de Lyon a los periódicos que hace dos semanas ha comenzado una información sobre un grave asunto de espionaje, en el que, al parecer, están complicados varios extranjeros muy conocidos en Lyon, ciudadanos de un país aliado de Francia durante la Guerra. La Seguridad se guarda la mayor reserva sobre este asunto.

Crónica de sociedad

La señora del capitán de Artillería don Luis de la Riva y González, nacida Encarnación Gutiérrez Martel, perteneciente a conocida familia jerezana, ha dado a luz felizmente un hermoso niño. El bautizo del pequeño se celebró en la Iglesia de San Dionisio, de aquella ciudad, se le puso el nombre de Francisco y fueron padrinos su abuela doña Encarnación Martel viuda de Gutiérrez de los Ríos, y su tío paterno don Francisco de la Riva y González. —Por don Nicolás Lima Gamio y para su hermano don Agustín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Villacaña. La boda se celebrará en los primeros días del próximo junio. —Se encuentra enferma en Jerez de la Frontera la señora de González Gordón, nacida Nena Velasco, hija política de los marqueses de Torresoto de Briviesca. Necrológicas Ayer ha fallecido don Demetrio Palazuelo Maroto, a los ochenta y dos años de edad. La conducción del cadáver será hoy, a las cuatro, desde Alcalá, 62, a la Sacramental de San Justo. —Pasado mañana hace años que murió don José Guillén Sol y en sufragio de su alma se celebrarán durante varios días misas en Madrid y otros puntos. —Por el alma de don Joaquín Odrizola Barón, fallecido el 13 del pasado, se celebrarán misas en Madrid. —Mañana hace años que murió don Ramón E. Valdés y Campoamor y en sufragio de su alma se dirán misas en varios puntos. SERVICIO FUNEBRE PARA SU MAJESTAD EL REY DE LOS BELGAS L'Ambassade de Belgique et la Colonia Belge de Madrid feront célébrer jeudi prochain, 22 Février, à 11 h. 1/2, en la Cathédrale de San Isidro, un service solennel pour le repos de l'âme de Sa Majesté ALBERT Ier, Roi des Belges. SERVICIO FUNEBRE PARA SU MAJESTAD EL REY DE LOS BELGAS La Embajada de Bélgica y la Colonia Belga de Madrid han dispuesto para el jueves próximo, 22 de febrero, a las 11 h. 1/2, la celebración en la Catedral de San Isidro, de un servicio solemne, para el eterno descanso del alma de Su Majestad ALBERTO I, Rey de los belgas.

Este verso es de Lope. Dentro del color verde hay matices. El verde-mar, además de esperanza, significaba también inestabilidad. Oigamos a Tirso: "Imagen de nuestra vida es, señora, este color verde, que en breve se seca, mar que sus bonanzas truoca en naufragios; mar y flor es la caduca hermosura que en un instante se altera." Pero, ¿quién lo había de decir? El mismo verde-mar puede reforzar el concepto de esperanza. Todo depende de la intención del escritor. En una comedia de don Rodrigo de Herrera, una dama arroja a un galán una banda de verde-mar y le dice: "Esa banda en mi nombre llevarás, y no extrañes el color, que en el color verde-mar



Papel de fumar

La prolongación del paseo de la Castellana

Hoy visitarán estos lugares el ministro de Obras Públicas, el alcalde y los técnicos para ver qué trazado debe seguirse. El Ayuntamiento tratará de las casas baratas en la sesión próxima. El Gabinete técnico de Accesos y Extranjería de Madrid ha celebrado una reunión, presidida por el ministro de Obras Públicas, y a la que asistió el alcalde, señor Rico, para estudiar el proyecto de continuación del paseo de la Castellana. Estas obras serán realizadas por el mencionado Gabinete, toda vez que por la prolongación de la Castellana se llevará a cabo el enlace con la carretera de Irún y se construirá de este modo una vía de acceso a la capital de España y de penetración en ella. El ministro se muestra propicio a respetar la autonomía municipal en cuanto se refiere a estas obras. Sin embargo, no darán comienzo en tanto que no se resuelvan las discrepancias planteadas en cuanto al trazado que debe seguirse y sobre el cual disienten los técnicos municipales de los del Gabinete de Accesos. Los primeros estiman que debe seguirse la línea natural de la vaguada, mientras que los técnicos del Estado creen que la prolongación debe hacerse en línea recta. La primera solución parece la más económica, pero la segunda ofrece una mayor belleza. La resolución de esta discrepancia ha quedado aplazada y para llegar a un acuerdo, el ministro, el alcalde y los técnicos visitarán hoy los lugares por donde se proyecta el trazado para poder apreciar las conveniencias de una u otra solución. Carácter de los solares explotados para urbanización Ayer se planteó ante la sala cuarta del Tribunal Supremo una cuestión de trascendental importancia para el Ayuntamiento de Madrid. Se discute el Consejo, como pretende el ministro de la Gobernación, ha de entregar al Estado el 20 por 100 de la venta de los solares expropiados para llevar a cabo la urbanización de la capital. En contra de lo dispuesto por el mencionado ministerio, el Ayuntamiento, representado ayer por el letrado consistorial, señor Terol, sostuvo la improcedencia de la exacción indicada por entender que aquellos solares no son bienes de propios y, por lo mismo, "al Estado no le corresponde copropiedad alguna sobre los mismos, ni participación en su venta o renta de aprovechamiento. La representación municipal hizo constar que el reglamento de Obras y Servicios municipales concede a los Ayuntamientos la facultad de expropiar dos zonas laterales de 25 y 50 metros para que, con el precio que se obtenga al vender los solares enclavados en ellas, se pueda enjugar los gastos de expropiación y los de construcción de nuevas vías. Y de nada valdría la concesión de estas facultades si hubiese que reservar para el Estado el 20 por 100 del producto bruto de la venta, lo cual, por otra parte, sería dar participación al Estado en una "plus valía" que no contribuyó a crear. Se espera con interés la resolución del Tribunal Supremo, porque en caso de ser adversa a lo sostenido por el Ayuntamiento, haría casi imposible la labor urbanizadora no sólo en Madrid, que actualmente tiene planteada la cuestión, sino para cualquier otra ciudad que haya de realizar reformas en su trazado urbano. El asunto de casas baratas, a la sesión próxima En el orden del día de la sesión municipal del viernes próximo figura para su aprobación por el Ayuntamiento, la modificación del contrato realizado con la Empresa que ha de construir las casas baratas proyectadas, de acuerdo con la nueva modalidad de auxilio económico otorgado por el Estado. La recaudación de arbitrios sobre la carne Ayer se ocupó la Comisión de Hacienda del proyecto relativo a la modificación del Ayuntamiento para la recaudación de los arbitrios sobre la carne. Se acordó celebrar el jueves una

reunión extraordinaria, con el fin de redactar el dictamen definitivo, y de que pueda ser llevado a la sesión municipal próxima. También se reunió la Comisión encargada de estudiar el problema del precio del pan. Tomó el acuerdo de designar al señor Regúlez representante del Ayuntamiento en la Comisión provincial creada en virtud del reciente decreto del Ministerio de Agricultura. —Ayer visitaron el Ayuntamiento los asistentes al Congreso de dependientes municipales, que se está celebrando en Madrid. MUNICH, 20.—A la edad de sesenta y dos años ha fallecido el célebre campeón de ajedrez Tarrasch. Había representado a Alemania con gran éxito en los años 1890 y 1910. Dejó escritas varias obras, muy estimadas, sobre ajedrez. reunión extraordinaria, con el fin de redactar el dictamen definitivo, y de que pueda ser llevado a la sesión municipal próxima. También se reunió la Comisión encargada de estudiar el problema del precio del pan. Tomó el acuerdo de designar al señor Regúlez representante del Ayuntamiento en la Comisión provincial creada en virtud del reciente decreto del Ministerio de Agricultura. —Ayer visitaron el Ayuntamiento los asistentes al Congreso de dependientes municipales, que se está celebrando en Madrid.

LUBY

MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) de los gastos, guárdese el resto de este dinero... Con ello se resarcirá usted de la pérdida de los recursos que no habría tardado en proporcionarle Rogelio con su trabajo. —¡Oh, señorita! Es demasiado... ¡En realidad, yo no sé si puedo, si debo aceptar!... —¡Ya lo creo que sí! Puede y debe usted—la tranquilizó Magdalena—. ¿Qué mejor empleo quiere usted que les dé a mis rentas? Porque no tengo la intención de atesorar riquezas... Por otra parte se trata de una cosa convenida y es inútil volver sobre ella. Y como advirtiera la turbación de la señora de Grouchy, añadió con emocionado acento: —No olvide que después de darle todo esto, y mucho más todavía, continuaría siendo su deudora... —¡Le ruego que no hable así, señorita Magdalena! —suplicó la viuda con los ojos húmedos. —Digo la verdad. La deuda que tengo contraída con usted es de las que no se saldan nunca. Hay favores que no se pagan con todas las riquezas del mundo, y el que me ha hecho usted es uno de ellos. ¡Ahí es nada!... ¡Enseñarme a ser feliz!... —Horas después, al atardecer, Magdalena dirigióse al hotel Burdeos, como había convenido con Germán la

vispera, y encontró al joven oficial en un estado de extraordinaria excitación. Llenos de cólera los ojos, nervioso el gesto, descompuesto el ademán, el marino se excusó diciendo: —Señorita, le ruego por anticipado que disculpe lo que pueda haber de descortés en mi actitud, porque no estoy seguro de poder dominarme, aunque haré todo lo posible por conseguirlo... Tenga usted la bondad de sentarse y sabrá usted lo que me ocurre. —¿Alguna cosa grave? —Mi padre acaba de salir de aquí... Acabamos de tener una escena bastante desagradable, no miento si la califico de violenta. —Pero esta visita... —Advertido por los Gorille, se puso en camino sin esperar... Ha hecho el viaje por carretera. El mismo ha conducido el coche... —¿Y dice usted que la conversación se ha desarrollado en tonos vivos? —Nunca me he dejado llevar del arrebatado, pero en esta ocasión... ¿es que continuó siendo un niño al que se le manda para que obedezca sin que se le permita ni aun discutir el mandato?... ¿Por ventura no he cumplido la mayoría de edad? —Naturalmente, sus padres de usted se oponen de una manera rotunda a la boda—balbució la señorita de Sompiere conternada—. ¡Ha sido esta oposición la causa de la escena? Y como Germán tardara en responder, prosiguió: —¿Pero no me dijo usted ayer que los señores de Delbar encontraban a Andrea encantadora? El oficial de Marina prorrumpió en una carcajada irónica antes de responder: —Cierto. Parece, sin embargo, que ahora lo es mucho menos que antes... Lo presenta. Su prestigio se ha derretido de pronto, como se funde la nieve a la caricia de los rayos del sol... ¡Eah! En definitiva, lo único que a mis padres les importaba en este asunto es que mi prometida fuese rica... Yo he tratado de explicar la causa determinante de esta extraña sustitución,

de esta suplantación, si se le quiere llamar así; le he dicho a mi padre que el único objeto que se propuso usted al hacer lo que hizo fue verse dispensada de la necesidad de realizar un viaje que le resultaba fastidioso por más de un concepto; y le he asegurado que esta era la pura verdad, puesto que no había otra. Pero esta verdad, con serlo tanto, ha parecido un poco novelesca, y no he podido evitar, pese a mis protestas, que sobre la señorita de Grouchy haya recaído una sospecha de impostura. Mis padres, ¡era fatal!, la acusaron de haber tratado de engañarlos, de sorprenderlos en su buena fe; y arguyen sacando a relucir su modesta posición económica y la brillante que había de depararle la boda que iba buscando. Magdalena de Sompiere reflexionó un instante, y dijo: —Perfectamente. Ahora escúcheme usted. Aunque la situación de Andrea dista mucho de ser privilegiada en punto a fortuna personal, si el único reparo que se le pone gira alrededor de la cuestión del dote, acaso hubiera medio de conciliarlo todo. Al escuchar estas palabras, Germán Delbar clavó en las pupilas de la joven una mirada llena de interrogaciones. Evidentemente, el teniente de navío se preguntaba para sus adentros, sin que acertara a darse una respuesta satisfactoria, en virtud de qué milagro, por medio de qué varita mágica podía encontrarse de pronto la humilde obrera en posición de una crecida dote. Como si leyera en el pensamiento de su interlocutor, Magdalena prosiguió a manera de explicación: —He dicho que acaso hubiera medio, porque estoy persuadida de que lo hay; y muy sencillo, por cierto. Todo el dinero que le falta a Andrea, me sobra a mí... y podemos partirlo. ¡Si todo se reduce a financiar, financiemos! Creo que una cifra aceptable, pongamos, por ejemplo, dos millones... —¿Cómo, señorita de Sompiere!—exclamó Germán en tono admirativo—. ¿Quiere usted dar a entender que sería capaz de dotar a Andrea? Pero ese es un rasgo

de generosidad mecénica completamente inadmisibles a su edad. Habría usted de tener setenta u ochenta años y sería otra cosa—añadió el teniente de navío sonriendo—; una muchacha, en cambio, no tiene derecho a despojarse de ese modo de sus bienes de fortuna. —Yo le aseguro que se trata de una idea no sólo viable, sino perfectamente factible, y desde luego, puedo decirle que no por eso quedaría «despojada», como usted teme. Mi tía y mi notario me han dicho que soy dueña de unos cuantos millones. Pues bien, a mí se me ocurre pensar que dos o tres millones de más o de menos... La cólera del joven oficial, consecutiva al altercado que acababa de tener con su padre, se había ido disipando poco a poco. La manera neta, clara, rotunda con que Magdalena discutía la cuestión de intereses, la desenvoltura con que manejaba los millones, pusieron un resplandor de alegría en los ojos de Germán. Un impulso irresistible de simpatía lo empujó hacia ella, de cuyas uñas y nerviosas manos se apoderó en un movimiento inconsciente, sin darse cuenta de lo que hacía, a la vez que exclamaba con acento conmovido: —Ayer, cuando a raíz de la trascendental revelación que acababa de oír de sus labios le anuncié mi decisión firme de no retroceder, me dijo usted: «Eso es muy bien, señor Delbar... tiene usted toda mi estimación». ¿Lo recuerda usted? —Perfectamente. Esas fueron mis palabras, que estoy dispuesta a repetir. —Pues hoy, en este momento, soy yo el que, devolviéndole cortésia por cortésia, me dirijo a usted para decirle: «Déjeme, señorita, que le exprese mi admiración por su generosidad tan sencilla, tan espontánea... tan ingenua, podría decir, denotadora de un corazón bueno y bellísimo como pocos...». El teniente Delbar se detuvo un instante, y poniéndose en sus frases una mayor vehemencia, prosiguió: —Sepa usted, sin embargo, que yo no me prestaría jamás a esa generosidad que, al por parte de usted po-

(Continúa)